

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII

Badajoz 23 de agosto de 1930

Núm. 7.727

DE SAN ROQUE - Notas del día - Comentarios tímidos -

Los enemigos de la expansión de la ciudad, en la explanada de San Roque, no se hacen cargo, en sus diatribas contra cuanto tienda a dar a esa porción del vecindario, ya instalado, en ese paraje, que los hechos tienen una fuerza abrumadoramente incontrastable.

Acaso, y sin acaso, tengan razón en que hubiera sido preferible no instalar en ese sitio, una porción del vecindario, si es que son reales las dificultades que ofrece la satisfacción de todas las necesidades de urbanización que tiene ese sitio.

Pero también es cierto que, cuando se ha venido a caer en la cuenta de que existen esas dificultades, ya se encontraba allí establecida una población de dos o tres mil habitantes, para los cuales no se tenía deparado, ni era posible deparar, alojamiento, ni dentro ni fuera del casco de la población; al menos, con la premura que demandaría la orden de evacuación.

Con la contundencia inexorable que tiene este hecho, se han encontrado todos los Municipios y los alcaldes que han pasado por las Casas Consistoriales, desde hace veinte años acá. Las primeras chozas que allí se levantaron, hace treinta años, se fueron multiplicando, en proporciones tales y de tal manera alarmantes, que movieron a las autoridades a intervenir, para que aquello dejara de constituir un aduar inmundo, absolutamente incompatible con las más elementales aspiraciones decorosas que pudiera abrigar un pueblo medianamente civilizado. Esto movió al general Macón a autorizar construcciones, dentro de los límites que le permitían las condiciones reglamentarias de la zona polémica en que tales viviendas se encontraban, y movió a los Ayuntamientos a intervenir normalizando, en lo posible, aquella población, dotándola de escuelas, como el Obispado la dotó de iglesia, para que pudieran cumplir sus deberes religiosos.

Todo esto ha venido ocurriendo, en el andar del tiempo, impuesto por las circunstancias, por la fuerza ineludible de los hechos.

Cuando todo esto está hecho, cuando se encuentra allí instalada una cantidad de vecindario que excedía quizá de cuatro mil habitantes, se trató de dar a esa barriada perfecta normalidad, tanto en cuanto a la organización jurídica de las fincas construídas, como a su colocación, urbanización y prosecución de las construcciones. El Ayuntamiento, como propietario del terreno y como autoridad competente para ordenar esta urbanización, puso manos en la obra. Y entonces vinieron los reparos de higienistas y urbanizadores, tratando de poner el veto a cuanto en tal sentido se tratara de hacer, fundándose en la falta de condiciones que aquel área tiene, para ser ocupada por una parte de la población. Y a tal punto se llegaba, en este sentido, que se aconsejaba—hay que reconocer que con lógica incuestionable, partiendo del supuesto de la inhabilitabilidad del paraje—que se destruyera la población construída. La conclusión, repetimos, que era lógica. Si por falta de habitabilidad no debía proseguirse poblando aquella explanada, tampoco debía permitirse que prosiguieran en pie las viviendas construídas.

Pero esto, que es tan fácil de decir y tan bello para ser expuesto en un discurso, o en un informe, o en un razonamiento de café, tiene, en su realización práctica, dificultades insuperables. ¿Dónde se encuentra el albergue urbanizado, con todo género de condiciones de urbanización moderna, para el núcleo de población que allí se encuentra? Ni con esas deseables condiciones de urbanización, ni sin ellas, hay donde alojar a ese vecindario, ni dentro ni fuera de la población. Los Municipios y los alcaldes, ante esta inmovible verdad, han tenido que limitarse a optar por el mal menor, que es el normalizar, en lo posible, ese núcleo de población y disponerse a vencer las dificultades que, para dotarla de condiciones de urbanización, ofrece el sitio.

Hay que tener en cuenta también que la lógica de los adversarios de la conservación y desarrollo de esa barriada, es indiscutible, solamente si se da por incuestionable el supuesto de la absoluta inhabilitabilidad del sitio. Lo cual no es tan indiscutible como lo presentan. Para probarlo dan muchísimas razones teóricas. Pero la práctica no las confirma con la contundencia que parecen tener en la teoría. Y la prueba de ello es que la estadística de salubridad y mortalidad no confirman que ese sitio tenga peores condiciones que los barrios intramuros, puesto que no ofrecen superioridad de cifras en ningún sentido.

Acaso se pudiera responder lo del contraventor de las Ordenanzas que al guardia que le advertía: —Aquí no se puede hacer eso—le respondía cachazadamente: —¿Que no se puede? Pues vea usted cómo yo puedo. Y continuaba tranquilamente contraviniendo la Ordenanza. A esos señores también se les pudiera contestar: —Habrá todas esas razones para no poder vivir en San Roque, pero... allí viven, ni más ni menos que con las mismas condiciones de salubridad y mortalidad que en otros barrios.

Pero nosotros convenimos en que es mejor urbanizar e higienizar convenientemente esa barriada. Lo que no es posible, ni ha sido posible, desde hace veinte años ya, es destruirla ni detenerla en su crecimiento. Por tanto, nos ha parecido siempre lo mejor, el procedimiento adoptado, de normalizar la expansión y poner todo el empeño posible en vencer las dificultades que la urbanización ofrece. Lo cual no es tan imposible como lo pintan, aunque sea realmente difícil. Mientras que todo lo demás sería centuplicar el mal que se quiere remediar.

Los carteros españoles *

Con este mismo título publica un periódico profesional las líneas que reproducimos a continuación, y que nosotros suscribimos con gran complacencia, porque ha sido siempre nuestro criterio el apoyar y defender toda campaña justa e inspirada en humanitarios sentimientos y afectos de simpatía hacia las clases que más huérfanas se encuentran de la atención de los Poderes públicos.

Dice el artículo así:

“Nada más grato para nosotros que romper una lanza de cuando en cuando en favor de los humildes y, en nuestra vida, tenemos bien demostrada la verdad de esta afirmación.

Mueve hoy nuestra pluma el deseo de llamar la atención del Gobierno, y muy especialmente del director general de Comunicaciones, señor barón de Río Tobia, acerca de la anómala situación en que se encuentran los carteros con respecto al resto de los funcionarios públicos.

Comencemos porque a los carteros no se los considera como a tales funcionarios públicos, sino como a jornaleros. Esto es absurdo, ¿verdad? Pero más absurdo es aún que sentada su calidad de jornalero, se le niegue al cartero los derechos que pudiera tener como tal.

¿Funcionario público? Pues concédasele su entrada en las Clases pasivas y que pueda dejar, a su fallecimiento, la pensión correspondiente. ¿Jornalero? Abónensele entonces las horas extraordinarias de trabajo y los días festivos que presta servicio.

Hay que procurar la íntima satisfacción del que trabaja. Es la forma única de que la labor no sea una carga, sino que, por el contrario, constituya una satisfacción su más exacto cumplimiento.

No nos cansaremos nunca de insistir sobre esta clase de problemas planteados en algunos servicios públicos y que son, sin embargo, de tan facilísima solución.

Creemos que el Cuerpo de Correos, que en vez de costarle dinero al Estado le produce pingües beneficios, debería atender con más cariño a sus empleados y ponerlos en condiciones económicas que les permitieran desenvolverse como es debido.

Se trata de un verdadero caso de justicia reparadora.”

El marqués de Torres Cabrera

Ha experimentado una ligera mejoría el excelentísimo señor marqués de Torres Cabrera en la grave dolencia que desde hace unos días le viene aquejando.

Durante todo el día de ayer estuvo expuesto en la santa iglesia Catedral el Santísimo Sacramento para que la gracia de la salud se derrame sobre el enfermo.

Nos congratulamos de la mejoría que se ha iniciado en el curso de la enfermedad y hacemos voto porque el ilustre enfermo vuelva en un corto espacio de tiempo al ejercicio de su vida normal.

“CORREO EXTREMEÑO” ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Teléfono. 143
Apartado 34

“Claro que antes de llevar a cabo la reclamación, nos interesa saber si en las próximas elecciones van a votar los difuntos...”
 (“Correo Extremeño” de ayer.)

Esta ingenuidad de “Correo Extremeño” es la que ha colmado la medida de mi paciencia. Porque da la casualidad que refleja exactamente la ingenuidad del vecindario electoral. Vengo ahora mismo del amplio vestibulo del Ayuntamiento, y he podido comprobarlo plenamente: De tantísimo ciudadano como se estruja derodadamente ante las flamantes listas del Censo flamante, desojándose por descubrir su inclusión en aquellos pliegos, que tan viva curiosidad han despertado, ni uno sólo ha caído en la cuenta. ¿Habrá torpeza? ¿Será posible que tanto ojo como se ha abierto desmesuradamente ante el padrón susodicho padezca la obstrucción de las glándulas sebáceas y no haya visto que el Censo nuevo está profunada y sabiamente reformado? Venid acá, hombres de Dios, ciudadanos del demonio. Es inútil que os forcéis terriblemente para encontrar vuestro nombre respetable en las listas del nuevo Censo electoral. ¿Y cómo habíais de encontrarlo? Allí—ya habéis tenido harta ocasión de cotejarlo—sólo figuran los electores que, en fecha más o menos remota, tuvieron la dicha infalible de abandonar este valle de lágrimas. Es decir, que el nuevo Censo electoral es más bien una colección completa de “La Izquierda Liberal”.

Por eso, señores míos, sólo por eso, son improcedentes las ásperas censuras que se han desatado contra el inofensivo documento expuesto en el amplio vestibulo del Ayuntamiento. Y además de improcedentes, injustas de rechazo, para el Ministerio de la Gobernación, que ha dado la sabia pauta. ¿No hemos quedado, hace ya mucho tiempo, en que las elecciones no podían ser sinceras por la activa intervención de los “vivos”? Pues... ¡fuera “vivos”!—se han dicho para su casaca los ministros de turno ganosos de llevar a feliz término su programa fundamental: “Pacificación de los espíritus”. Y, naturalmente, sólo han quedado los muertos.

Se me podrá argüir que, de prosperar el sistema, las elecciones, en lo futuro, no van a ser otra cosa que una “conmemoración extraordinaria de los fieles difuntos”. Bien. Pero con todo, no cabe dudar que, sea cualquiera el Gabinete que haga unas elecciones, dispondrá siempre de un Cuerpo electoral perfectamente disciplinado y de una fidelidad absoluta. Y la voluntad nacional se manifestará, si no carente de las estridencias que caracterizaron siempre la lucha en los comicios—porque es sabido que “ni en la paz de los sepulcros se puede creer”—por lo menos con una unanimidad rara y digna del mayor encomio.

Vea, pues, el distinguido articulista de “Correo Extremeño”, y vean todos los dilectos ciudadanos que pierden las pestañas en la búsqueda infructuosa de sus nombres, que es una “ingenua ingenuidad” salirse preguntando si en las próximas elecciones van a votar los difuntos. Sobre que no sería nuevo, si no votan ahora los muertos, ¿quiénes van a votar?

Félix FORTE

Cualquier cosa

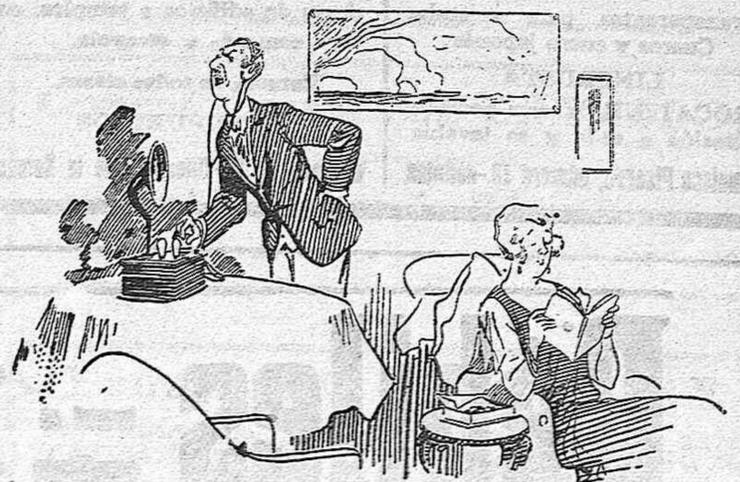
Melones electorales

El voz pública que tiene el ilustre Ayuntamiento, cumpliendo con sus funciones hizo ayer saber al pueblo, con el pregón consabido, remembranzas de otros tiempos, que en el 20 de este mes al público se han expuesto las listas electorales que deben surtir efecto en las nuevas elecciones que nos anuncia el Gobierno. Nada de particular encontrará nadie en esto; lo curioso en este caso

es que el señor pregonero al terminar el pregón de las listas, tomó aliento y continuó pregonando melones gordos y buenos. Por mucho que he meditado, a comprender yo no acierto qué relación habrá visto al cumplir el pregonero su misión, entre las listas y los melones, haciendo en un pregón el anuncio de los dos al mismo tiempo.

POLONIA

LA CAPTACION DE LA ONDA



—Pero chico, ¿no coges la onda?
—Sí, sí, cállate, que estoy cagiendo el dolor de la cadera.
—No sé para qué. Nunca te enteras de cómo termina...

Corrida de novillos en Badajoz

El domingo próximo tercera actuación de GRANERO, que alternará con LAINE

CUATRO NOVILLOS DE SOLER

Para estímulo de las señoras se regalará una soberbia máquina SINGER

Figuras de la corrida de la Asociación de la Prensa de Badajoz

Gitanillo de Triana

Quien haya fijado atención minuciosa en la calidad artística del torero de Curro Puya, ha de convenir con nosotros que en la fiesta taurina, la superación, lo imponderablemente bello, responde a la cantidad emocional que el artista imprime a lo por él ejecutado y sólo destacan, en concepto de extraordinarios, los elegidos, los "virtuosos", los que por encima de toda ejecución perfecta, de toda estética manifestación, hacen brotar de



su arte ese raro perfume que magnífica, sublimizando la obra realizada. El arte de torrear, puede afirmarse rotundamente que por sí sólo, por la fácil desenvoltura de que el torero disponga frente al toro sorteando más o menos hábilmente la acometida impetuosa de la fiera, no tendría más valor que el que en realidad concedemos a la mayoría de los coletudos,

si no hiciéramos excepción de un número—no abundante—de toreros, que por encima de su destreza y aun de su valentía no tuvieron ese "algo" que no es el lance, ni es la armónica composición del grupo, ni mucho menos el alarde valentón, aunque éste se desarrolle con prodigalidad copiosa.

Al hablar de toreros de selección, hay, por imperioso mandato de la realidad, que citar en primera fila a Gitanillo, máximo prestigio del torero actual: torero de maravilloso temple y de escuela la más pura, la más definida, la que remontándose por encima de toda comprensión objetiva nos ofrece el más elevado sentimiento admirativo.

Hablar de Gitanillo de Triana sin evocar el recuerdo imborrable de Juan Belmonte parecería un sacrilegio de lesa arte y no queremos incurrir en esta falta de respeto a todo lo que fué, y Belmonte en el torero, después de revolucionarlo desmenuzándolo, lo elevó a las más altas cumbres de lo maravilloso, de lo genial, en una amalgama espléndida de facetas y matices insospechados.

...Y un día, el propio Belmonte, asombrado, absorto en uno de sus característicos gestos de admiración, vió torrear a Gitanillo de Triana cuando éste aún pertenecía a la masa anónima de "aficionaillito", y presintió que el chaval cetrino, el gitanillo de la Cava, revolucionaría como él las normas vulgares del torero.

Gitanillo de Triana, como Belmonte, ha trastornado el arte, purificándolo, exaltándolo, enriqueciéndolo prodigiosamente con la modalidad maravillosa de sus lances inconcebiblemente perfectos, absurdamente lentos desarrollados con una exacta visión del ritmo de la armonía y de lo definitivamente superior en el arte de lidiar toros.

Vida religiosa

Sábado, 23.—Ss. Felipe Benicio, cf.; Quiriaco, ob.; Máximo, pb.; Arquellao, dc.; Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa, mrs.; Zaqueo, Teonas, Víctor, Flaviano, Sidonio, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario y terminado se canta solemne salve.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Adoración Nocturna

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en la parroquia de San Andrés vigilia mensual ordinaria por el segundo turno, Santa Teresa de Jesús.

Se ruega encarecidamente a los adoradores activos de este turno que no falten a dar guardia a Jesús Sacramentado.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán Badajoz. Trinidad, 26.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Exprés-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19 :- Teléfono 377 BADAJOZ

Las listas electorales

Dada la afluencia de público que está acudiendo a examinar las listas electorales, ha habido necesidad, por insuficiencia del vestibulo del Juzgado municipal, donde en un principio se expusieron, de trasladarlas al vestibulo del Ayuntamiento, en el que continuarán hasta finalizar la época de las reclamaciones, que es el día 3 del venidero septiembre.

Por el número de secciones—veinte—de que consta el censo de esta capital, resulta difícil a los investigadores encontrar rápidamente la lista donde se encuentren, lo que se evitará en lo sucesivo mediante la relación alfabética de calles, plazas, etc., que ha formado la Sección de Estadística y que puede ser consultada por los interesados en el Juzgado municipal, donde existe un ejemplar.

Para comodidad de nuestros lectores, reproducimos a continuación la nota alfabética de referencia.

Relación, por orden alfabético, de las calles, plazas, etc., de esta capital, con indicación de la circunscripción y sección electoral a que cada una corresponde:

- Abril, C. 2.ª, S. 5.ª; Afigidos, C. 1.ª, S. 5.ª; Amparo, C. 1.ª, S. 5.ª; Arco-Aguero, C. 1.ª, S. 5.ª; Arias Montano, C. 2.ª, S. 7.ª; Atocha, C. 2.ª, S. 2.ª; Avenida de Joaquín Costa, C. 2.ª, S. 1.ª; Barriada de la Estación, C. 2.ª, S. 9.ª; Barriada de San Roque, C. 1.ª, S. 9.ª; Benegas, C. 1.ª, S. 7.ª; Borja, C. 2.ª, S. 6.ª; Bravo Murillo, C. 1.ª, S. 5.ª; Brocense, C. 1.ª, S. 4.ª; Calado, C. 1.ª, S. 7.ª; Calatrava, C. 2.ª, S. 3.ª; Campillo, C. 1.ª, S. 3.ª; Cardenal Carvajal, C. 2.ª, S. 8.ª; Castillo, C. 1.ª, S. 3.ª; Castillo antiguo, C. 1.ª, S. 3.ª; Céspedes, C. 2.ª, S. 2.ª; Concepción, C. 1.ª, S. 4.ª; Corta, C. 2.ª, S. 1.ª; Costanilla, C. 1.ª, S. 3.ª; Cristóbal Oudrid, C. 2.ª, S. 3.ª; Chapin, C. 2.ª, S. 2.ª; De Gabriel, C. 2.ª, S. 8.ª; Doblados, C. 1.ª, S. 7.ª; Doctor Lobato, C. 2.ª, S. 4.ª; Doncel y Ordaz, C. 1.ª, S. 6.ª; Donoso Cortés, C. 2.ª, S. 7.ª; Dosma, C. 2.ª, S. 5.ª; Echegaray, C. 2.ª, S. 7.ª; Encarnación, C. 1.ª, S. 2.ª; Espronceda, C. 2.ª, S. 6.ª; Felipe Checa, C. 2.ª, S. 7.ª; Fernández de la Puente, C. 2.ª, S. 5.ª; Francisco Pizarro, C. 2.ª, S. 8.ª; H. Cortés, C. 2.ª, S. 8.ª; Jarilla, C. 1.ª, S. 3.ª; Joaquín Sama, C. 2.ª, S. 1.ª; Luis de Miranda, C. 2.ª, S. 1.ª; Melchor de Evara, C. 2.ª, S. 1.ª; Madre de Dios, C. 2.ª, S. 3.ª; Martín Cansado, C. 2.ª, S. 3.ª; Meléndez Valdés, C. 2.ª, S. 8.ª; Menacho, C. 2.ª, S. 5.ª; Montesino, C. 1.ª, S. 1.ª; Morales, C. 1.ª, S. 8.ª; Moreno Nieto, C. 2.ª, S. 4.ª; Moreno Zancudo, C. 1.ª, S. 1.ª; Muñoz Torrero, C. 2.ª, S. 8.ª; Norte, C. 1.ª, S. 1.ª; Parque, C. 2.ª, S. 5.ª; Paseo de Castelar, C. 2.ª, S. 5.ª; Paseo de Pi y Margall, C. 2.ª, S. 5.ª; Pedro de Valdivia, C. 2.ª, S. 4.ª; Peñas, C. 1.ª, S. 6.ª; Peralillo, C. 1.ª, S. 4.ª; Plaza de Alfon-

- so XII, C. 2.ª, S. 6.ª; Plaza Alta, C. 1.ª, S. 1.ª; Plaza de Cervantes, C. 1.ª, S. 7.ª; plaza de la Constitución, C. 2.ª, S. 7.ª; plaza de Isabel la Católica, C. 2.ª, S. 5.ª; plaza de López de Ayala, C. 2.ª, S. 8.ª; plaza de Minayo, C. 2.ª, S. 6.ª; plaza de San Agustín, C. 2.ª, S. 2.ª; plaza de Sánchez de Badajoz, C. 2.ª, S. 1.ª; plaza de San Francisco, C. 2.ª, S. 5.ª; plaza de San José, C. 1.ª, S. 2.ª; plaza de Santo Domingo, C. 2.ª, S. 5.ª; plaza de la Soledad, C. 2.ª, S. 1.ª; Prim, C. 2.ª, S. 6.ª; Ramón Albarrán, C. 2.ª, S. 4.ª; Ramón Cepeda, C. 2.ª, S. 4.ª; Romero de Castilla, C. 2.ª, S. 4.ª; Ronda del Matadero, C. 2.ª, S. 5.ª; Ronda de Palmas, C. 2.ª, S. 6.ª; Ronda del Pilar, C. 1.ª, S. 6.ª; rural y diseminados de la orilla derecha del Guadiana, C. 2.ª, S. 10.ª; rural y diseminados de la orilla izquierda del Guadiana, C. 1.ª, S. 10.ª; Salmerón, C. 2.ª, S. 6.ª; San Agustín, C. 2.ª, S. 2.ª; San Atón, C. 1.ª, S. 8.ª; San Gabriel, C. 1.ª, S. 1.ª; San Juan, C. 2.ª, S. 7.ª; San Lorenzo, C. 1.ª, S. 3.ª; San Pedro Alcántara, C. 1.ª, S. 2.ª; San Sisenando, C. 1.ª, S. 6.ª; Santa Ana, C. 2.ª, S. 7.ª; Santa Lucía, C. 2.ª, S. 6.ª; Sepúlveda, C. 1.ª, S. 4.ª; Soto Mancera, C. 1.ª, S. 1.ª; Suárez de Figueroa, C. 1.ª, S. 2.ª; Tardío, C. 1.ª, S. 7.ª; Travesía de San Pedro Alcántara, C. 1.ª, S. 2.ª; Trinidad, C. 1.ª, S. 7.ª; Vasco Núñez, C. 2.ª, S. 4.ª; Vicente Barrantes, C. 2.ª, S. 7.ª; Zarza, C. 1.ª, S. 6.ª; Zurbarán, C. 2.ª, S. 4.ª.

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa única, AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

Enfermedades de los niños
DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES
Médico militar
Cambia, 23 MÉRIDA

TINTORERIA FRANCESA
Se tinte toda clase de ropas
Limpieza a seco
Selmería, 13 y ss.—BADAJOZ

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA (BADAJOZ)
CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.
El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados
Transparentes para cristales
Cueros y cuero japonés
LINCRUSTA
BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable.
Francisco Pizarro, número 10.—Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y cerámica.
Estucos de todas clases.
PRESUPUESTOS
Manzanedo, 10.—Villanueva de la Serena

JERMAS

NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

J. Garcia

Débiles = Elixir Gallol

que da Vida y Juventud

Valle de la Serena

Han terminado las fiestas que el pueblo dedica a su patrona sin ningún incidente

El día 17, aunque ya no figuraba en el programa oficial, el pueblo siguió en fiestas. Durante todo el día los puestos del ferriestuvieron muy concurridos y el paseo muy animado.

Por la tarde hubo bailes en las dos "verbenas" con lleno completo. En El Buen Gusto, como en tardes anteriores, la concurrencia de niñas bonitas de la buena sociedad fué grande, persistiendo la animación hasta la hora de la cena. El pianista Miguel Sánchez, demostrando otra vez más su reconocida capacidad musical, supo dar a la fiesta el tono elevado y de buen gusto que es peculiar en este salón de frecuente elección por las niñas bien de la localidad.

En La Alegría, durante toda la tarde, fué mucha también la animación. La orquesta, a base de acordeón, clarinete y flauta, estuvo muy acertada en la ejecución, mereciendo los músicos Vicente López y José María Tamayo plácemes y enhorabuena.

Una vez que hubo terminado una reunión de sociedad celebrada en el domicilio de don Luis Tena de la Rubia, a la cual concurrió gran número de señoras, las hermanas Violetas y Peñita de Andalucía, el elemento joven se trasladó a las verbenas, donde permanecieron también las artistas hasta la hora de la función.

El Centro, predilecto salón del pueblo, con un gran lleno, sostuvo el baile hasta la madrugada. Y lo mismo ocurrió en el Bar Extremeño, American Bar y salón Gordillo, donde se bailó de lo lindo durante toda la tarde y noche.

DE TEATRO

Por la noche celebróse la tercera y última función anunciada por la agrupación artística Peñita de Andalucía, que actúa en el teatro Murillo, de verano.

Como en noches anteriores, el lleno fué completo, repitiéndose el éxito de taquilla, que justifica a su vez el de los artistas, que tan bien acogidos han sido por el público vallejo.

El programa dividióse en tres partes. En principio, y al objeto de dar tiempo a los artistas para vestirse, Palanco efectuó algunos ejercicios de escamoteo, que fueron del agrado del público.

Después las hermanas Violetas hicieron con gran éxito el número "Radiotelefon" y Peñita cantó "La andaluza". Otra vez Palanco ocupa el proscenio, hilvana unos chistes y el maestro Parra da en el piano la señal de expectación.

"Viva el toro" es el segundo número de las hermanitas Violetas, que arranca nutridos aplausos al público.

Después un momento de silenciosa inquietud, y a los acordes de la orquesta, S. M. Peñita de Andalucía, vestida de serrana andaluza, con su manta terciada y el sombrero calado, avanza hasta el centro del escenario en medio de los aplausos del público, cantando el cuplé "La bandolera brava". Otra vez Palanco. Otro número por las Violetas. "Gitanillo de Granada", por Lola, y finaliza la primera parte.

Un juguete muy entretenido se lleva la segunda parte. "Entre gitanas" se titula, y su argumento es algo trivial y falto de sentido práctico. No obstante, las artistas salvan algunas situaciones casi anodinas de la obra con maestría y acierto.

Unos cuantos "cantares" por fandanguillos de "Joselito" y pasamos a la tercera parte del programa, que fué otro nuevo triunfo para Peñita.

"Justicia pide un anciano" es tal vez el mejor número que trae Lola en su repertorio. Al menos al público vallejo le gustó mucho. Pero a pesar de la insistencia del público, "Justicia pide un anciano" no fué repetido por Peñita, dado lo avanzado de la hora.

En la flamenco Peñita estuvo más complaciente de lo que se esperaba, ya que tuvo que prolongar el canto y repetir unos cuantos cantes ante la insistencia del público, que una vez terminada la función siguió aún largo rato aplaudiendo.

OTRA FUNCION MAS

A petición de numerosos señores, y puesto que aún les queda hueco, la agrupación dará otra función el lunes 18, que seguirá siendo fiesta.

También podemos lanzar la noticia de que Peñita actuará los días 24 y 25 de este mes en el vecino pueblo de Higueruela de la Serena.

RESUMEN

Han terminado las fiestas. Durante los cuatro días ha habido alguna que otra "merluza", mucho baile, gran jaleo, pero absoluta tranquilidad. Ni un escándalo ni una bronca. Nada desagradable que mencionar. Y ante esta prueba de sensatez del pueblo, el cronista se inclina reverente.

GOMEZ

Playas y termas portuguesas

Desde Caldas

Continúa la ciudad—fraternamente acogedora—recibiendo la visita del elemento extremeño, cuyo contingente representa la proporción más importante en estas benéficas termas.

Las contingencias del cambio han restado animación a las Caldas durante la temporada actual, calculándose en un cuarenta por ciento inferior de aguitistas al año último.

Y sin embargo nos parece ver a casi toda Extremadura en los paseos de Caldas.

Ayer vimos a Antoñito Latorre, que repone sus fuerzas en el saludable infujo de estos nutridos pinares mantando el tedio de estas horas de vagar y entrenándose de paso en trezar un conato de flirt.

En la terraza del acogedor café de los hermanos Galhina se han expuesto los programas de la grandiosa corrida de la Asociación de la Prensa, despertando la magnificencia del cartel los más entusiastas aplausos y los más animados comentarios.

Muchos aficionados portugueses nos han prometido asistir a Badajoz el día 15 de septiembre para presenciar el colosal espectáculo. Ver renidas las tres figuras más destacadas del toreo actual no es mena que se puede prodigar a diario, y aquí donde se sigue el movimiento taurino con la misma atención y la misma curiosidad que en España, el anuncio de la corrida de la Prensa ha despertado un extraordinario entusiasmo.

Ayer saludamos a doña Esperanza Terrón, que descansa unos días del constante ajetreo del taller, y saldrá dentro de breves días para Lisboa, Estoril y Cascaes.

Hoy parte para España don Domingo Goytia, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Zafra.

Aceite Vacuum y Monopolio OLLEROS.-San Juan, 12

¡Veraneantes!

Tened presente que en BAULES MALETINES MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa Viuda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5.779, ECHEGARAY, 5.779

Advertisement for HATZ engines, featuring an image of a motor and text: 'MOTORES "HATZ" EL DIEZ MILLORES'.

Sucursal en Badajoz: MORENO NIETO.

Arriendo

Dos amplios garages en Ronda del Pilar y Cristóbal Oudrid. Razón, Menacho, 38, principal, izquierda.

Se venden

Tres prensas con motor para uva de las llamadas de Estrella, y una pisadora con motor en buen estado y perfecto funcionamiento. Razón: Javier Merino.—Almendralejo.

Advertisement for San Antonio funeral home: 'Funeraria San Antonio Salmerón, 10. Teléfono 557 Badajoz'.

Fuente de Cantos

Han transcurrido con gran animación las fiestas anuales en honor de Nuestra Señora de la Granda y de San Roque

La inauguración de las casetas Zurbarán ha constituido la nota más saliente de los festejos celebrados

Con unos días de un calor sofocante y sorprendente animación han transcurrido las anheladas y tradicionales fiestas de nuestro jubileo que se celebra con motivo de ser la patrona de nuestra parroquia Nuestra Señora de la Granda y San Roque patrón de Fuente de Cantos.

En este día, después de la fiesta religiosa y procesión de nuestro santo patrón, que fué presidida por las dignas autoridades de la población, hubo en la sala de actos de nuestro Ayuntamiento un espléndido lunch, al que asistió lo más granadito de nuestra sociedad.

Como novedades a mencionar en el presente año, deben figurar las inauguraciones de las casetas Zurbarán, instalada en el paseo en construcción, de su nombre, y Odeón, instalada en un solar de la calle del Olmo.

En la primera, obra de severidad y grandeza, donde se revela un gusto exquisito, gracias a la competencia y constancia del señor presidente don Luis Navarro Boceta, no falta ningún detalle, donde las damas y señoritas encuentran toda clase de refinamientos.

La inauguración de esta magnífica obra se realizó el día 15, a las siete y media de la tarde.

Encontrábase lujosamente iluminada, amenizando el espectáculo el sexteto que dirige el competente profesor señor Hernáiz, desecho de complacer las peticiones de la numerosa concurrencia.

A los melodiosos acordes de una marcha, los distinguidos padrinos, doña Sacramento Márquez Real y su esposo don Luis Navarro Boceta, ejecutaron los primeros pasos rítmicos, siguiendo las parejas asistentes al acto.

Al terminarse la marcha fueron obsequiados los invitados con un cote, con que los padrinos tuvieron la delicadeza de demostrar su gratitud.

Suspendióse la fiesta por una hora para reanudarla a las once con más entusiasmo y concurrencia, merced al elemento juvenil, que afuía de todos los pueblos convecinos, dando una nota más de alegría al espectáculo.

A la segunda, derroche de trabajo y buen gusto para convertir en espacioso salón de baile un solar abandonado a las inclemencias del tiempo, donde la Comisión de festejos desplegó sus actividades para que las muchas bellezas de la población pudieran tener

las expansiones propias de la edad y de la festividad de estos días.

Esta se abrió con numerosa concurrencia el día 15, a las doce de la mañana, con elevaciones de globos grotescos y salvas atronadoras, amenizando el espectáculo la eminente pianista doña Elisa Gallardo, el célebre violonista don Narciso Guareño y los competentes señores Paniagua y Torice, saxofonista y contrabajo, respectivamente, que proceden del teatro del Duque, de Sevilla.

Tanto en una como en otra, los bailes fueron animadísimos y las bellezas que a ellos concurrieron fueron enormes, dando con ello mayor brillantez, y tan grata la compañía, que ninguna de las casetas se vieron abandonadas durante todas las noches de festejos hasta la venida del día siguiente.

NOTA SIMPATICA

En la caseta Zurbarán se celebró el día 18, por la tarde, un baile infantil, que resultó animadísimo por su concurrencia, obsequiando a los chicos con preciosos juguetes.

En la caseta Odeón se celebró el referido día un concurso de resistencia en donde varias parejas demostraron sus aptitudes, no pudiendo adjudicarse premios por cansancio de los señores que componían la orquesta.

Hacemos votos para que en los años sucesivos no decaigan el entusiasmo y la alegría que en estos días han reinado en ambas casetas, y muy particularmente en la caseta Zurbarán, por donde ha desfilado lo más selecto de nuestra exquisita sociedad.

DE TEATRO

En el local Marchena, la compañía Engudianos, puso en escena las obras siguientes: "Seis pesetas", "No te ofendas, Beatriz" y otras, que merecieron el aplauso del público, sobresañando el poema dramático, de costumbres extremeñas, "Las brujas", del ilustre vate extremeño don Luis Chamizo; ésta, por atención al vate extremeño, se repitió a la noche siguiente, constituyendo un éxito de taquilla.

En el local Domínguez, la compañía Rosi-Calvo, puso en escena obras que merecieron el aplauso del público.

CORRESPONSAL

¡Ganaderos!

El suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantísimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Dirección Técnica:

Agencia de Ventas:

Angel Samper. Cayetano Valero BADAJOZ BARCARROTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don habitante en calle núm. se suscribe a Correo Extremeño por (1) de 193...

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Aceite puro de linaza, secantes, albayalde y toda clase de colores para la elaboración de pinturas. Pinturas preparadas -: Esmaltes -: Barnices -: Tubos de óleo, brochas y pinceles.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34, Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34

BADAJOZ

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.

Relatores, 4 y 6

MADRID

Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

Table with columns: PARTIDOS JUDICIALES, TRIGOS (duros, blandos), Cebadas, Avena, Albillas, Mueles, Habas, Altramuces, Garbanzos blandos, Carbón. Rows include Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Zafra.

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table with columns: ESPECIES, FANEGA, 100 KILOS, ARROBA, kilo canal. Rows include Trigo, Cebada, Avena, Albillas, Garbanzos, Habas, Altramuces, Mueles, Aceite, Aguardientes, Vinos blanco y tinto, Corcho, Lanas, Ganado de cerda (vacuno, lanar, cabrio).

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas: Almendralejo.—Sandías: piezas de 35 libras, a 3 pesetas. Sandías, 1'50 a 2 pesetas arroba, según tamaño. Melones, 2 a 2'50 ídem ídem. Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo. Melocotones, de 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo. Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100. Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo. Verduras: Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase. Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo. Pepinos, de 0'05 a 0'20 unidad. Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño. Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase. Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo. Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

PESCADOS

Almejas, sin existencias. Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo. Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo. Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo. Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo. Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo. Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo. Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo. Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo. Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo. Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo. Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo. Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90. Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2. Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2. Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50. Leche, 0'60 pesetas litro. Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño. Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio. Aceite, 1'75 litro, buena clase.

Mercado de Madrid

Madrid, 22.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Vacas extremeñas buenas, de 2'83 a 2'89. Idem regulares, de 2'78 a 2'83. Vacas andaluzas buenas, de 2'80 a 2'85. Idem regulares, de 2'76 a 2'80. Novillos buenos, de 2'90 a 2'96. Idem regulares, de 2'85 a 2'90. Bueyes buenos, de 2'52 a 2'75. Idem regulares, de 2'40 a 2'52. Toros, de 2'90 a 2'96. Cerdos blancos corraleros, a 2'90. Corderos pelados, a 3'40. Encabritados de primera, a 3'60. Idem de segunda, a 2'90. Idem de tercera, a 2'50. Ovejas, a 2'60. Carneros, de 2'90 a 3'04.

Impresión del mercado.—Se sigue notando escasa afluencia de ganado lanar, por cuya causa los precios se consideran muy firmes. No hay variación en el ganado vacuno, y los precios están firmes.

El nuevo WHIPPET es precioso Solicite precios y catálogos OLLEROS.—San Juan, 12

Purgante «RU» PREPARADO CON BIQUÍSIMO CHOCOLATE Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA Sólo cuesta un real. De venta: Farmacia JUAN FRANCISCO GOYENECHE

Table with columns: DEUDA INTERIOR 4 POR 100, AMORTIZABLE 4 POR 100, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO, AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928, AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928, ACCIONES. Rows include Serie F, Idem E, Idem D, Idem C, Idem B, Idem A, Diferentes series.

Table with columns: Francos, Francos viejos, Sols, Libras, Dólares, Escudos. Values: 697, 18990, 13145, 4925, 4576, 4579, 944, 042.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 22.—La moneda extranjera se ha cotizado con más tranquilidad que en los días anteriores, cotizándose entre banqueros a 45'80 las libras. Por la noche se cotizó a 41'79, quedando los francos a 37 y los dólares a 9'40. Al cerrar la Bolsa la moneda extranjera quedó con la ascendencia a la calma. En bancarias, el Banco de España ha perdido medio entero, han estado igualmente solicitadas que ayer las del Rif, y los Explosivos han estado también más pedidos, quedando los Fondos públicos con tendencia al alza.

Las ferias de ganados y la importación de maíz

Se ha celebrado la de Miajadas, y en breve tendrá lugar la de Mérida y otras importantes, especialmente para ganado de cerda, en las zonas andaluza y extremeña. Los ganaderos temen que el retraso del Gobierno en legislar sobre la importación de maíz para las necesidades ganaderas ocasione grandes perjuicios, por falta de compradores de ganado para cría y cebo. Es original lo que viene ocurriendo, y nadie encuentra explicación a tanta dilación y a tantos cambios de opinión. Si el maíz ha de ser exclusivamente para la Ganadería y para las necesidades en determinadas provincias de importancia en esa riqueza, parecía natural que, averiguada la cantidad necesaria en cada puerto, se limitara la traída a ese tonelaje con bonificación de impuesto y se entregara a las entidades ganaderas para su distribución equitativa, y a precios de costo de cada cargamento. Así, ni el maíz iría a otros destinos, ni existiría verdadera competencia para otros piensos de producción nacional; pero si esa importación, sea cual fuere su cuantía, se entrega al comercio en general o a entidades ajenas a la Ganadería, resultará inútil la traída de ese pienso, pues con el valor de nuestra moneda y la natural utilidad que ha de procurar todo negociante, el maíz llegará al ganadero a precio tan elevado que no podrá adquirirlo, y abandonará la cría y cría de ganados, con perjuicio para todos. Nos aseguran, al entrar en Prensa el número, que el Gobierno tomará acuerdos hoy sobre ese asunto. Sentiremos que, después de tan larga información, dicho acuerdo sólo favorezca a los traficantes. Enemigos como somos de toda importación que no sea absolutamente precisa, entendemos que el mejor medio de evitarlas es procurando aumentar la producción en secano de maíz en España. Eso sería de más resultados prácticos que estas constantes campañas de oposición negativa, que, cuando más, sólo resuelven, provisionalmente, el problema en el mejor de los casos. (De "La Industria Pecuaria".)

MONDARIZ-BALNEARIO Hotel España

Antiguo Hotel Carrera, grandemente reformado, siendo hoy de los más cómodos y bien situados de Mondariz. Capilla para el culto. Cuartos de baño y excelente servicio de comedor. Precios económicos. Administrado por su propietaria, doña Clotilde Ferrer.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Se arrienda

desde 1.º de octubre de 1931, en la dehesa de "San Román" el millar de Victa-Alegre. Para tratar, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Badajoz

SECCION DE ARQUITECTURA

Se establece este servicio, del que podrán hacer uso los electores de la Cámara con arreglo a las siguientes condiciones:

A) Servicios gratuitos

Resolución de todas clases de consultas, con informe verbal, en el domicilio de la Cámara, sobre todos los asuntos relacionados con la construcción, obras, reparaciones, solares, derribos, compra y venta y modo de proceder en cada caso.

Informes verbales, visitas y reconocimientos, sobre asuntos de medianerías, linderos, servidumbres y estado de seguridad, solidez e higiene de todas clases de fincas urbanas.

Certificaciones, delimitaciones, solicitudes de alta y baja para el Ayuntamiento, Hacienda, Catastro Urbano, Registro de la Propiedad y notarios.

Revisión e informe sobre presupuestos presentados por el propietario, redacción de Memorias, solicitudes para permisos de obras y dirección facultativa de las mismas en los casos en que se exija por el Ayuntamiento y sea obra de reparación, consolidación parcial y saneamiento y siempre que el coste total de las obras no exceda de 5.000 pesetas y no se exijan planos por el Ayuntamiento.

B) Servicios con pago de gastos materiales

Cuando se trate de obras de reforma interior, cuyo coste no exceda de 5.000 pesetas y se exijan planos por el Ayuntamiento, el propietario tendrá derecho a éstos gratuitamente, si bien deberá satisfacer el importe justificado de los gastos de delineación, copias en tela o heliográficas y copia de escritura a máquina, así como el importe del material que se invierta en estos servicios.

C) Servicios con tarifa especial de honorarios

Estudio y formación de proyectos completos en todo su desarrollo, Memorias, planos, presupuestos y condiciones facultativas, con las copias correspondientes para permisos y toda documentación necesaria en cada caso.

Dirección técnica efectiva e inspección completa de las obras, hasta su total terminación, con los correspondientes certificados, para el Ayuntamiento, Catastro, Registro, etc.

Tasaciones y valoraciones de los edificios y solares en su valor real, en venta, en renta y de expropiación forzosa.

Mediciones y delimitaciones de fincas urbanas y solares. Tasaciones de pérdidas en siniestros e incendios, exámenes de liquidaciones de impuestos de plus-valía y otros municipales.

Dictámenes e informes para asuntos judiciales y administrativos.

Todos los servicios comprendidos en este apartado C) serán de pago, con arreglo a lo que para cada caso concreto señalen los aranceles vigentes de honorarios de arquitectos, si

bien el propietario sólo deberá abonar el 50 por 100 de lo que importen dichos honorarios, y los gastos materiales de las copias de planos y escritura a máquina, o el 60 por 100 de dichos honorarios, siendo en este caso de cuenta de la Cámara todos los demás gastos.

Cuando se requieran los servicios de arquitecto para fuera de la localidad o pueblos de la provincia, regirán condiciones especiales, si bien siempre beneficiosas para los propietarios, y abonándose en todo caso los gastos de viaje y estancia, formulándose por la Cámara siempre que se solicite el oportuno presupuesto y condiciones para cada caso.

Estos servicios de arquitecto serán solicitados por escrito en el domicilio de la Cámara (Muñoz Torrero, 17) durante las horas de oficinas, debiendo acompañar a la solicitud el último recibo de cuota satisfecho.

Badajoz, agosto de 1930.—El secretario, Eladio L. Alegría.

SECCION JURIDICA

Para el asesoramiento, defensa y representación de los propietarios de fincas urbanas de la provincia, ha quedado montada esta Sección, habiéndose nombrado en las cabezas de partidos judiciales a los siguientes procuradores:

Almendralejo, don Ramón Palacios Venegas.

Alburquerque, don Leandro Nacarino Guzmán.

Castuera, don Manuel de Tena Mora Acedo.

Don Benito, don Cipriano Manzano Díaz.

Fregenal de la Sierra, don Juan Martínez Ramírez de Aguilera.

Fuente de Cantos, don Francisco Pérez Megías.

Herrera del Duque, don Juan García Rojas.

Jerez de los Caballeros, don Florentino Marcos Fernández.

Llerena, don León Cubero Sánchez-Solana.

Mérida, don Luis Matute Suárez.

Olivenza, don Teófilo Rodríguez Melero.

Puebla de Alcocer, don Ramón Gutiérrez Peco.

Villanueva de la Serena, don Julián Gutiérrez Reseco.

Zafra, don José Moreno Gómez Valades.

Cinta frenos FERODO

OLLEROS - San Juan, 12

LOS DATOS DE NUESTRA

PAGINA DE MERCADOS SON

AUTENTICOS, POR LO QUE

SU VERDAD ESTA GARAN-

TIDA EN TODO MOMENTO

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DE ESTE TEATRO

Anoche se celebró en el teatro López de Ayala la función cinematográfica a beneficio de los empleados de dicho coliseo.

En la funciones de tarde y noche se pasaron la película cómica que lleva por título "El fotógrafo", y la emocionante cinta "Wolga-Wolga", que fué muy del agrado del numeroso público.

Durante la función se rifaron dos tonitos mantones de Manila, el primero de los cuales correspondió al número 216, que pertenecía al conserje del Instituto de esta capital, señor Pérez.

El segundo premio, número 248, lo llevaba el trabajador Manuel Rodríguez.

Recambio CHEVROLET baratos

OLLEROS - San Juan, 12

El premio grande de la familia Dougherty

La demanda de la ex esposa corta la disputa de tres hombres

Nueva York.—Los tres ganadores del premio grande de la Lotería Derby de veteranos canadienses, Daniel Dougherty, padre, y sus hijos Daniel, de veintun años, y Eddie, de dieciocho, estarían aún disputando sobre a quién correspondían las pesetas 1.260.000 del premio, si la divorciada mujer del viejo Dougherty no hubiese venido a poner fin a la discusión en una forma inesperada.

El billete pertenecía en realidad al joven Eddie. Pero Daniel, el padre, afirmaba que había comprado el billete al hijo por un dólar y que, por tanto, el premio le correspondía a él. Eddie no estaba conforme con ello, y únicamente se declaró conforme cuando el padre le ofreció de la suma del premio 294.000 pesetas.

Así convencido, partieron los tres Dougherty de Nueva York a Quevedo, a fin de cobrar el premio. Mientras que Daniel padre y Daniel hijo, e quedaban en el hotel comentando la repartición del dinero, el pequeño Eddie, que era el que tenía el billete, se dirigió al cuartel general de los Veteranos Canadienses, cobró la suma y la ingresó inmediatamente en un Banco a su nombre.

Poco después aparecieron su padre y su hermano en el cuartel general, y al enterarse de lo ocurrido, montaron en cólera de tal forma, que los reporteros y fotógrafos allí presentes jamás olvidarán. Deugherty juraba y perjuraba en legítimo temperamento irlandés de la suerte que su hijo le había deparado y se fué inmediatamente a casa de un abogado. Pero antes de que saliese, apareció súbitamente su hijo Eddie, quien se declaró dispuesto a tener una conferencia con los suyos en el hotel, conferencia que, como puede suponerse, no tuvo nada de pacífica. Aún no habían llegado a un acuerdo, cuando un criado del hotel penetró en la estancia y entregó a Mr. Dougherty senior, un telegrama. Mrs. Margaret Dougherty, su segunda esposa, de la que estaba divorciado hacía ya largo tiempo, le manifestaba que presentaría una demanda en Nueva York por la parte que le correspondía en el premio, ya fuere éste todo o sólo parte de su marido.

El telegrama produjo un asombroso efecto. En diez minutos, los tres hombres que hasta entonces habían disputado agriamente, llegaron a un acuerdo. Se unirían para defenderse conjuntamente contra la exabrupta demanda de Margeret Dougherty.

ACCESORIOS AUTO BARATOS

OLLEROS - San Juan, 12

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA :

De actualidad

Quinientas reclamaciones en las listas electorales

Madrid, 22.—Continúan expuestas al público las listas electorales.

Según manifestaciones de los empleados, las reclamaciones que se hacen se elevan a unas quinientas diariamente, lo cual da lugar a una labor abrumadora.

En Salamanca se efectúan multitud de reclamaciones.

En las listas figuran gran cantidad de personas ya fallecidas.

Se ha dado el caso curioso de no figurar en las listas el secretario del Ayuntamiento.

En Murcia aún no han sido expuestas al público.

Esto ha suscitado gran número de protestas, pues se tiene la creencia de que tal resolución obedece a manejos caciquiles.

En las listas de la ciudad de Ubeda se ha dejado de incluir al presidente del partido liberal de la localidad don Rafael Gallego, el cual ha desempeñado los cargos de diputado y gobernador civil.

PROTESTANDO CONTRA LA ELEVACION DEL ACEITE

Madrid, 22.—El presidente de la Sociedad Oliverera de Jaén ha publicado una nota en la que protesta abiertamente por el alza que ha alcanzado el aceite.

Termina diciendo que en el plazo de dos años se han arruinado a consecuencia de la elevación un cincuenta por ciento de los elementos aceiteros.

EL ESTADO DE LOS TEATROS

Madrid, 22.—El director de Seguridad, al recibir hoy a los periodistas, les habló acerca del cierre de aquellos teatros que no se ajustan a las condiciones estipuladas en el reglamento de Espectáculos.

Todos los teatros recibieron las comunicaciones, en las que se les daba la pauta para que procedieran a la reforma que fuera preciso introducir.

El manifiesto comunista bajo acusación

Atlanta.—Hace unos días que comenzó ante el Tribunal de Jurados el proceso contra seis comunistas del distrito de Fulton, dos hombres blancos, dos mujeres blancas y dos negros, a quienes se acusaba de haber tratado de "provocar un levantamiento", delito que se castiga hasta con la pena de muerte. La acusación se fundaba, entre otras cosas, en un manifiesto comunista, que los acusados plenamente reconocen. Los acusados manifestaron al fiscal que el manifiesto a que hacía referencia de Karl Marx, se estudiaba en las conferencias de la Universidad de Emory, también en los Estados de Georgia, conferencias cuya asistencia era obligatoria a los estudiantes.

El fiscal, John H. Hudson, replicó a ello, que efectivamente, la Universidad de Emory radicaba en el Estado de Georgia, pero en el distrito de DeKalb, que no era de su jurisdicción. De todos modos, si en la citada Universidad se proclamaban las doctrinas de Marx como la "verdad", podría aún también allí intervenir la Justicia.

La United Press preguntó a George Napier, el fiscal general del Estado de Georgia, su opinión sobre si el referido manifiesto se debía utilizar como "verdad" en los estudios, a lo que contestó: ¿Que es verdad? Esta es una pregunta que está sin contestación hace miles de años. Además, no hay en Georgia ley alguna que prohíba expresamente el manifiesto comunista. El fiscal Hudson, frente a ese criterio, manifestó que precisamente Georgia es el Estado que más severas leyes tiene contra el comunismo, cuyas enseñanzas han sido reconocidas también por el Tribunal Supremo de Washington como opuestas a la Constitución.

El huevo de Colón del profeta de Tokio

Tokio.—La Policía ha declarado la guerra a los 500 adivinos de la ciudad.

Sus víctimas eran los especuladores de la Bolsa.

Los detectives descubrieron que uno de los más distinguidos adivinos aconsejaba a la mitad de sus clientes a comprar y a la otra mitad a vender. Muchos ganaron y predicaron en la ciudad su infabilidad; los que perdieron, que fueron otros tantos, callaron.

Es una arraigada costumbre en el Japón el consultar a los adivinos antes de realizar alguna empresa.

Cierto es también que algunos de esos adivinos han profetizado cosas sorprendentes.

Antes de la Conferencia de Londres, un patriota japonés consultó con un adivino, y al conocerse el resultado de ella, fué exactamente el mismo que entonces con todo detalle había recibido del adivino.

Este es digno de ser envidiado por cualquier diplomático.

"Correo Extremeño,"

se vende en Madrid:

En el quiosco instalado frente al teatro Anolo

En el quiosco de "El Liberal", en la Puerta del Sol

En Sevilla, «Librería Fe», Campa

Automovilistas

REPUESTOS PARA TODAS CLASES DE AUTOMOVILES AMERICANOS, BATERIAS ELECTRICAS, KLAXON, ACCESORIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS BARRATOS : : : RATISIMOS : : : :

Humberto Sanz

Moreno Nieto, 10
Teléfono n.º 387
= Badajoz =

Escuela Naval y Academia General Militar

Preparación por jefes de la Armada y del Ejército :- Número limitado de alumnos :- Internado :- Clases: 1 septiembre :- Academia Fuentes González-Aller, Montera, 47 (esquina Lista), Madrid.

JAS ABULLA
Fábrica de CHOCOLATES
Luis Merino
Plaza de España, núm. 15
ZAFRA Badajoz

Abonos Químicos y Nitrogenados
Marca «Peñarroya»
ALMACENES: CARRETERA ESTACION
REPRESENTANTE:
MANUEL RABANAL
SANTA LUCIA, 8 TELEFONO NUM. 57
BADAJOZ

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, a las seis, se celebró la anunciada reunión ministerial, aprobándose numerosos asuntos de trámite

Antes del Consejo se entrevistó con el general Berenguer el presidente del Consejo Superior Bancario.—La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a cuestiones de Hacienda, exponiendo el señor Wais su primera impresión sobre el problema de los cambios.—Al terminar el Consejo el señor Wais facilitó una nota a la Prensa para evitar—según dijo—alteraciones en las cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22.—Antes de reunirse los ministros en Consejo, visitó al jefe del Gobierno el presidente del Consejo Superior Bancario, que venía de Asturias en donde le ha retenido una enfermedad de su hija.

Había saludado ya al nuevo ministro de Economía—dijo a los periodistas—y ahora iba a hacerlo con el presidente, pues mañana marcharía a San Sebastián para presidir el pleno del Consejo Superior Bancario.

EMPIEZA EL CONSEJO

Madrid, 22.—A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Al entrar el ministro de Marina, hablando con los periodistas, dedicó entusiastas elogios a la revista naval de Santander, y anunció que no iría a las que se celebren en la primera quincena del mes de septiembre, a no ser que fuera su majestad el Rey, las cuales tendrán lugar mar afuera.

El señor Matos dijo que no sabía la duración que tendría el Consejo, pues él llevaba asuntos de poca importancia.

—La mayor parte del Consejo estará dedicada al ministro de Hacienda, que hará una exposición de la situación económica y de la crisis por que atraviesa nuestra moneda.

Al entrar el señor Wais dijo a los informadores que haría a sus compañeros una exposición de nuestra situación financiera, exponiendo las causas que puedan influir en la crisis monetaria, haciendo al mismo tiempo un examen del problema de los cambios y anunció que al terminar el Consejo daría una interesante nota a la Prensa.

El presidente dijo a los informadores que había adelantado la hora del Consejo para que el ministro de Justicia pudiera marchar a Málaga para asistir a una fiesta familiar.

Terminó diciendo que no había decidido aún su viaje a Santander mañana, pues él dependía de diversas circunstancias.

El ministro de Justicia dijo que después del Consejo marcharía a Málaga, donde había de permanecer varios días.

El ministro de Instrucción pública dijo a los informadores que sólo llevaba expedientes de trámite.

El de Trabajo dijo que el Consejo cambiaría impresiones sobre la ampliación de plazos para la rectificación de las listas electorales.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que asistiría al Consejo de oyeante, y sólo llevaba a él asuntos sin importancia.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 22.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que no daría la referencia verbal del Consejo, porque no quería que de estas declaraciones pudieran seguirse alteraciones en la cotización de la Bolsa, prefiriendo hacerlo por escrito, ya que él asumía la responsabilidad de la nota.

El ministro de Trabajo dijo que había dado cuenta a sus compañeros de las reclamaciones que se habían recibido referentes a la inclusión en el Censo electoral.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que había aprobado el Consejo un crédito de 10.000 pesetas para la Exposición Agropecuaria que figura en la feria de Gijón, agregando que asistiría a la sesión de clausura, cosa que le había pedido su antecesor, que había prometido a las autoridades de aquella localidad asistir a dicho acto.

Por lo demás—terminó diciendo—todo el Consejo ha estado dedicado a cuestiones de Hacienda y de Instrucción pública.

El presidente, al salir, manifestó a los periodistas que todos los asuntos tratados en Consejo figuraban en la

nota oficiosa y habían sido muchos los expedientes que se habían estudiado.

Un periodista le preguntó cuándo iría a Santander, contestando el presidente que no tenía fecha, puesto que como su viaje no tiene que ver nada con la política, marcharía cuando las circunstancias lo aconsejaran.

Otro periodista le preguntó si había movimiento en el alto personal de Hacienda y Economía, contestando el general Berenguer que lo ignoraba, porque su criterio era en sentido negativo.

También le hablaron los periodistas de la entrevista que había tenido con el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Suárez Inclán, diciendo el presidente que la visita no tenía relación alguna con el problema de los cambios, sino que como hacía mucho tiempo que no le veía, y como el domingo presidiría el pleno del Consejo Superior Bancario, ha venido a saludarlo.

El ministro de Justicia se despidió de los periodistas por tener que marchar poco después de terminada la reunión ministerial a Málaga.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 22.—Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Presidencia.—Habiéndose elevado al Gobierno solicitud firmada por algunos perjudicados por las llamadas multas extrarreglamentarias establecidas por el anterior Gobierno, que dio ocasión al planteamiento de un problema jurídico que tocaba resolver al Gobierno, siempre dispuesto a hacerlo con sujeción estricta al orden legal, y no queriendo resolverlo por sí sólo, dada la complejidad de este asunto, acudió al informe de los técnicos.

Quiso adoptar aquellas medidas más convenientes para suavizar lo que se consideró como un agravio y dictaminar como lo exigiera la conciencia jurídica del país, y ha solicitado a este efecto el informe del más alto Cuerpo consultivo de la nación y se congratula de que su criterio haya coincidido con el que el Gobierno sostuvo en un principio, en el sentido de que el actual Gobierno tiene facultades suficientes para declarar por la vía gubernativa la ilegalidad de dichas multas y devolver el importe de ellas a los perjudicados.

Pero al llegar al trámite de la implantación material de este informe quiso el Gobierno darle cumplimiento en todas sus partes, pero ha encontrado dificultades y medios para obviarlas, y se propone solicitar de las futuras Cortes la concesión de un crédito para reembolsar la totalidad del importe de dichas multas.

Hacienda.—El ministro informó al Consejo, exponiendo las primeras impresiones que había recibido de nuestra situación económica en general y del problema de los cambios en particular, cuyo informe figura en la nota que por separado se entregará a la Prensa.

Real orden prohibiendo determinadas operaciones entre Bancos y banqueros existentes en España, a fin de evitar la multiplicidad en las operaciones sobre una sola partida de divisa extranjera.

Aprobáronse las plantillas del personal del Monopolio de Petróleos, en las que se ha introducido una economía de 962.480 pesetas, que unidas a las aprobadas en el pasado mes de diciembre, supone una economía de cinco millones de pesetas, aproximadamente.

Expediente para la concesión de un crédito a fin de atender a las peticiones que han formulado los damnificados por el terremoto de Montilla, ascendiendo dicho crédito a la cantidad de un millón de pesetas, habiendo informado en el expediente, favorablemente, el Consejo de Estado.

Justicia.—Aprobáronse los expedientes de concesión de los beneficios de libertad condicional de 18 penados.

Trabajo.—Dió cuenta el ministro de las noticias recibidas de toda España referentes a la exposición de las listas electorales para su rectificación, encon-

trando plausible el interés del público en este importante servicio, y se acuerda ampliar los plazos fijados, a condición de que se publiquen las listas definitivas el 7 de diciembre.

También se aprobó una Real orden referente a los documentos que han de presentarse para la debida constancia en las listas.

Economía.—Concedióse una subvención de 10.000 pesetas con destino a la Exposición Agropecuaria organizada en la feria de Gijón.

Estado.—Conferencia en Lisboa sobre la unificación y vatizaje del alumbrado de las costas.

Asistencia de delegados, que afectan a distintos Ministerios.

Marina.—El ministro dió cuenta de las gestiones que había realizado para resolver el problema de las comunicaciones interoceánicas, y facilitó a sus compañeros copia del proyecto para su estudio.

LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 22.—Poco después de terminado el Consejo de ministros, se facilitó a la Prensa la anunciada nota oficiosa del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo las primeras impresiones particulares que ha recogido sobre el problema de los cambios, de los cuales aún no tiene hecho un estudio meditado, y más que nada ha sido una convicción personal la que le lleva a asegurar que la actual situación de los cambios obedece a causas remotas que las podrá fijar con más detención cuando obtenga los datos necesarios.

Al frente de su Ministerio desarrollará la norma que ha seguido su antecesor, en el sentido de restringir los gastos, defender la unificación de los presupuestos, aplicar en todo su rigor la ley de Contabilidad, teniendo en cuenta las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, privado del principal organismo de la opinión pública y de su verdadera legal, que es el Parlamento.

Examinará con la debida extensión las bases de ingresos públicos, a los que dará no sólo la mayor elasticidad para que su rendimiento sea mayor, sino que retocará la estructura de algunos de ellos para que resulte beneficiosa la labor financiera del Gobierno.

Le ha causado excelente impresión el resultado de la balanza monetaria y el comercio, debido no sólo a la disminución de las importaciones, sino al aumento de las exportaciones, e imprimirá actividad a su Ministerio para que la labor que realice sea el fiel reflejo de los beneficios que obtiene nuestra balanza.

En el cambio de la peseta han influido circunstancias remotas y varias que serán examinadas en su día con la debida atención.

En cuanto a la situación en la actualidad de este problema, sus caracteres agudos hacen que se acentúen los demás del mal.

Para ello, el ministro recabará del Gobierno todas las facultades obligadas dispuesto a ejercerlas de un modo resuelto y eficaz.

A fin de conseguir sus propósitos, confía en que la opinión le apoyará para que no quede omitida ninguna decisión que la situación reclame como conveniente.

Está también dispuesto el ministro a rendir cuentas al país de su labor dentro del respeto al derecho de cada ciudadano, subordinándolo, claro es, al del interés nacional si fuere preciso.

Por todo esto, la primera medida que el ministro somete a la aprobación del Gobierno se encierra en una Real orden por virtud de la cual se prohíben en determinadas circunstancias las operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España; medida ésta que se adopta como fiel resultado obtenido de una inspección serena.

Es de justicia, al mismo tiempo, que el Gobierno proclame su gratitud hacia el Comité regulador de Cambios y que exteriorice su alta satisfacción por la labor tan útil y provechosa que

viene desempeñando desde su creación con tan gran desinterés.

Como resumen de esta primera impresión, el ministro se muestra partidario de que la política monetaria se oriente hacia la obtención de una divisa nacional sana y estable, y para ello se han de seguir con entusiasmo y con la serenidad debida todas las etapas que sean necesarias.

Cuenta de antemano el Gobierno con la cooperación decidida de todos los ciudadanos, y por ello pide un apoyo patriótico a todos, al mismo tiempo que espera que ha de tener la mayor confianza en cuantas resoluciones se adopten para resolver esta cuestión tan aguda como trascendental para de esta forma lograr que se obtengan cuantos beneficios se persiguen.

Todo esto lo espera, aun cuando esas medidas que se adopten dejen entrever una aparente agravación del mal que se aspira a remediar.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 22.—El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros del decreto por virtud del cual se amplía el plazo para las listas provisionales. Por tanto, durará hasta el día 15 de septiembre en lugar del día 3, como en un principio se fijó.

El Gobierno se ratificó una vez más en su propósito de efectuar las elecciones en los primeros días del mes de enero.

El decreto de referencia no será llevado mañana a Santander por el ministro para someterlo a la regia sanción por no estar redactado todavía.

El señor Sangro marchará mañana en automóvil a la residencia veraniega del monarca, proponiéndose regresar el lunes.

Se aprobó asimismo una Real orden para dar facilidades a la adquisición de documentos de identidad en las reclamaciones que se hayan de efectuar en las listas del Censo electoral.

Noticias diversas

La artista de variedades Celia Gámez tiene el propósito, al parecer, de ingresar en un convento de Bernardas de Segovia

Aún sigue interesando a la opinión el supuesto suceso ocurrido en Santander al arrojar tres jóvenes a una señorita al mar

Segovia, 22.—Un periódico local publica en el día de hoy una información que ha causado gran curiosidad y estupor entre los lectores.

Se dice en ella que la celebrada artista de variedades Celia Gámez, que actualmente veranea en un pueblo de la provincia, tiene el propósito decidido de ingresar en el convento de Bernardas de San Vicente el Real.

Agrega el periódico que en la actualidad Celia Gámez viste modestamente. Se ha negado a ser entrevistada por los periodistas, y ha escrito varias cartas a algunas de sus amigas dándole cuenta que la vida en el convento resulta para ella muy tranquila y confortable.

EL SUCESO DE LA SEÑORITA ARROJADA AL MAR

Santander, 22.—Ha pasado a poder del gobernador civil el informe que ha emitido el comandante del puesto de la Guardia civil, don Andrés Bartolomé, acerca del suceso que "La Voz de Cantabria" publicó y en el que figuraba como protagonista una joven de extraordinaria belleza, que fué arrojada al mar por tres jóvenes desde un acantilado de gran altura.

El comandante del puesto ha realiza-

do una minuciosa inspección ocular en el sitio desde el cual se dice fué arrojada la señorita.

Las niñas Josefa Cruz e Isabel Manzano, que jugaban en un lugar próximo al del supuesto suceso, han manifestado que vieron a tres jóvenes que llevaban en brazos a una muchacha con intención de arrojarla al agua.

Rápidamente dieron cuenta del hecho al soldado de Aviación, que tomó el número del coche, y a una mujer llamada Pilar Pardo.

Los tres jóvenes que ocupaban el coche de la matrícula dada por el soldado de Aviación, y que son conocidos en esta capital, se personaron en el Gobierno civil para hablar con el gobernador, a fin de manifestarle que ellos habían paseado por la costa en automóvil, pero completamente solos, sin llevar a ninguna señorita.

El informe del comandante del puesto, don Andrés Bartolomé, es oportuno al suceso, por considerar que es totalmente ficticio, ya que no se ha encontrado un dato que lo atestigüe.

Sin embargo, y en vista de la disparidad de versiones que se dan, se continuarán realizando todas las pesquisas que sean necesarias efectuar hasta aclarar el misterioso asunto.

Madrid, 22.—El ministro de Instrucción pública dió cuenta a sus compañeros del proyecto de reforma de la Segunda enseñanza, exponiendo nuevamente su criterio de no realizar dicha reforma inmediatamente, ya que por ser de gran trascendencia requiere plazos más largos.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid, 22.—Uno de los ministros fué preguntado por los periodistas qué concepto tenía acerca de la situación de nuestra moneda.

El ministro inhibió la respuesta, diciendo:

—De eso nada. Es asunto tan sumamente delicado, que no debe hablarse.

OPOSICIONES A INTERVENTORES DE FONDOS

Madrid, 22.—En la "Gaceta" de esta noche aparece un decreto convocando oposiciones para cubrir cien plazas vacantes de interventores de Fondos de Administración local.

Información taurina

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres tienen una gran tarde en la plaza de toros de Almería

Relampaguito se despide de su vida taurina lidiando una de las reses superiormente

Almería, 22.—Esta tarde se ha celebrado con gran animación la primera corrida de feria. Se lidia ganado de doña María Montalvo. El diestro Relampaguito, que se despide de su vida taurina, se hizo cargo del primer bicho de la tarde. Lo recibió con unas verónicas aceptables, que fueron muy aplaudidas. La faena de muleta fué muy valiente, para dejar una media superior que hizo rodar al morlaco sin puntilla. Ovación y oreja. Segundo.—Marcial Lalanda hace una faena excelente de muleta, que remata con una media. Ovación y oreja. Tercero.—Vicente Barrera da varias verónicas superiores, que le valen una ovación. La faena que instrumenta con la franeta es de gran efecto, intercalando pases muy adornados. Entra a matar y deja un pinchazo y una media, para terminar con un descabello. Ovación. Cuarto.—Enrique Torres ejecuta una faena valiente. Da un pinchazo y un descabello. Quinto.—Marcial veroniquea valiente y ceñido. Ovación. Coge los palitroques y coloca tres pares colosales, que son muy aplaudidos. Brinda el toro a Relampaguito y hace una faena superior, llena de dominio y de valor. Entra a volapié y agarra una gran estocada que hace rodar al toro. Gran ovación y oreja. Sexto.—Vicente Barrera lo recibe con unos lances muy finos que se aplauden. El tercio de quites resulta muy animado. El valenciano coge los trastos de la muerte e instrumenta una labor colosal. Hay pases de todas las marcas. El público se entusiasma y pide música, que suena en honor del diestro. Barrera continúa la faena dando pases de todas las marcas, que son coreados y aplaudidos a rabiar.

Entrando bien deja dos pinchazos, una estocada superior y remata de un descabello. Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo. Séptimo.—Continúa la ovación a Vicente Barrera. Enrique Torres lancea muy bien, echando palmas. Con los palitroques clava tres pares de una factura impecable. La faena de muleta es buena, para dejar un pinchazo y una estocada superior, entrando a volapié. Ovación y oreja. El público salió satisfechísimo de la jornada.

BANDERILLERO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla, 22.—En un festival taurino celebrado en Chucena, fué herido gravemente el banderillero José Cala García, que recibió una cornada que le atraviesa la pierna izquierda. El herido se halla en grave estado.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE MAERA

Sevilla, 22.—En el cementerio de San Fernando se verificó ayer el acto de exhumar los restos del matador de toros Manuel García Maera, que fueron trasladados a un panteón.

EL PICADOR MOYANO, LESIONADO

Bilbao, 22.—Ingresó en el Hospital el picador Moyano, que actuaba en la cuadrilla de Fortuna. El citado picador presenta la fractura de la décima costilla del lado derecho, lesión que ha sido calificada de pronóstico reservado. Ha quedado en una cama de aquel establecimiento. El percance le ocurrió en una caída durante la lidia del primer toro en la primera corrida de feria.

Una petición

Los padres de los soldados de cuota piden al general Berenguer que el tiempo en filas de sus hijos se reduzca a tres meses

Salamanca, 22.—Los padres de los soldados de cuota se han dirigido, por medio de un telegrama, al general Berenguer adhiriéndose a la petición que le han hecho los padres de Madrid para que la permanencia de sus hijos en filas quede reducida a tres meses en lugar de seis.

UNA CLAUSURA QUE SE LEVANTA A LOS SETENTA AÑOS

Pontevedra, 22.—El nuncio de Su Santidad ha visitado en el día de hoy el convento de religiosas de Santa Clara, de esta capital. Monseñor Tedeschini estuvo orando ante las sepulturas de las religiosas. Se da el caso de que al cabo de los setenta años se ha interrumpido la clausura del convento.

SANCHEZ GUERRA SE SIENTA EN EL PALCO REGIO

San Sebastián, 22.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, asistió en el día de hoy a un partido celebrado en el frontón. Durante él ocupó uno de los asientos del palco regio. Esta rara circunstancia está siendo objeto de variados comentarios.

UN INCENDIO DESTRUYE LA VIVIENDA DE UN OBRERO

Salamanca, 22.—En el pueblo de Moñigo, en la calle de la Plata, se declaró un incendio en una casa propiedad del obrero Leoncio Barbero, que,

en unión de su familia, se encontraba dedicado a las faenas del campo. El vecindario acudió rápidamente, pero el fuego se propagó con gran rapidez y la casa quedó destruida poco después. Cuando la familia regresó al pueblo se encontró con la triste nueva. Se desarrollaron escenas tristes. La familia ha quedado en la miseria.

CASERIO DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

Córdoba, 22.—En el término municipal de Doña Mencía, en la finca "Las Hormigas", propiedad de Manuel Tapia Jurado, se declaró un violento incendio que destruyó el caserío. Las pérdidas causadas por el siniestro son cuantiosas.

UNO QUE LO EXPULSAN POR IR A UNA CORRIDA DE TOROS

Bilbao, 22.—Ha sido expulsado del partido nacionalista don Manuel Sota, director de la biblioteca de Menéndez y Pelayo. El objeto de la expulsión es por haber asistido a una corrida de toros.

LOS CAUDALES DE LA FUNDACION GOYENECHÉ

San Sebastián, 22.—Se ha firmado la distribución de caudales de la Fundación Goyeneche. Se adjudican tres millones de pesetas a Madrid y otros tres a San Sebastián. Para Arequita (Perú) se destinan 350.000 pesetas.

¡EL DIA GRANDE DE EXTREMADURA!

No lo olviden ustedes. Será el 15 de septiembre, porque en BADAJOZ se celebra la

CORRIDA GOYESCA

C A T A N C H O

BIENVENIDA

Los tres toreros más caros. Toros de GUADALEST. La ganadería premiada en Valencia.

Los servicios más fastuosos. Un alarde de Majos y Manolas. Las presidentas más guapas. Todo el cortejo real del año 1810

Lanzas, Garrochas, Heraldos de la Armería Real Carrozas, Calesas y Arneses de la época heroica

Pedir las localidades a la ASOCIACION DE LA PRENSA EN BADAJOZ

Varias noticias

Ha sido detenida una banda de niños que se dedicaba a robar

Madrid, 22.—La Benemérita ha logrado detener a una banda de niños que, influenciados por el cine, se dedicaban a robar en cuantos sitios se les ofrecía ocasión propicia. El mayor de los niños no tiene ni ve años.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 22.—El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, ha manifestado que dentro de breves días aparecerá en la "Gaceta" una Real orden ordenando se publiquen las bases primordiales para la reforma de la Segunda enseñanza. Terminó diciendo que don Pedro Fernández Durán, fallecido en el mes de julio, había donado al Museo del Prado varios cuadros, tapices y otros objetos de arte. Entre los cuadros figuran cinco del pintor Goya.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Madrid, 22.—El general Berenguer estuvo conferenciando con los ministros de Fomento y Justicia.

MATOS A SAN SEBASTIAN

Madrid, 22.—Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Fomento señor Matos.

LA SUSTRACCION DE DOCUMENTOS JUDICIALES

Madrid, 22.—Hoy ha visitado al ministro de Justicia una comisión de funcionarios judiciales, que le hablaron acerca de la sustracción de documentos puestos bajo su custodia, rogándole que se pongan en vigor cuantos medios sean precisos para evitar casos tan lamentables como el recientemente ocurrido con la desaparición del sumario instruido contra el abogado señor Serrán. El señor Estrada prometió interesarse por lo solicitado.

DOS INGENIEROS AHOGADOS

Barcelona, 22.—Cuando efectuaba estudios hidráulicos en el lago Forcat el ingeniero señor Lampa sufrió un accidente que puso en grave peligro su vida. Un compañero suyo, Barrado Añaga, se arrojó para salvarle, mas con tan mala fortuna, que los dos perecieron ahogados.

LOS AVIADORES AGASAJADOS

Barcelona, 22.—En el salón de Ciento del Ayuntamiento se ha celebrado en el día de hoy una recepción en honor de los aviadores que han tomado parte en la vuelta a Europa en avióneta. El alcalde, señor conde de Güell, les dirigió una cariñosa salutación.

DETENIDO POR REPARTIR HOJAS ACERCA DE LA SUSPENSION DE UN SEMANARIO

Barcelona, 22.—En un bar de la calle de Perlantina han sido detenidos

dos sujetos a quienes se les acusa de repartir hojas relacionadas con la suspensión del semanario "Guerra y Libertad".

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA EN RIO DE JANEIRO

Recife, 22.—A bordo del "Cuyabá" y del "Western World" han llegado a este puerto varias misses europeas, miss Cuba y miss Estados Unidos. Han sido recibidas con grandes manifestaciones populares. Las respectivas colonias les han ofrecido muchos agasajos. Después de visitar la población han partido para Río de Janeiro, donde tomarán parte en el Certamen internacional de Belleza que se celebrará en la capital del Brasil.

EL PROXIMO VUELO BRASIL-EUROPA

Río de Janeiro, 22.—Procedente de San Paulo ha llegado, en el aeroplano "Margarida" el aviador brasileño capitán Ribeiro do Barros. Este, como se sabe, tiene proyectado un vuelo Brasil-Europa, que se realizará probablemente en el mes de septiembre próximo. Ribeiro do Barros ha declarado que el aparato reúne excelentes cualidades, y que en breve designará a los compañeros en el citado vuelo.

UN CIEGO QUE TIENE MAS VISTA DE LO QUE PARECE

San Salvador, 22.—El súbdito español Antonio de las Heras se ha fugado después de haber explotado la caridad del Gobierno y de numerosas personas y entidades, ya que decía estar completamente ciego. La fuga no la ha hecho solo, sino acompañado de una señora casada y de dos de las hijas de ésta. El ministro de España en esta localidad dió las órdenes oportunas para que se recogiese a las niñas, pero cuando se fué por ellas al domicilio habían ya "volado". El supuesto ciego ha explotado en diferentes ocasiones en España a las Sociedades protectoras de ciegos. Es un ciego, por tanto, que tiene más vista de lo que se cree.

UNA EXPLOSION EN UNA MINA

Moscú, 22.—En el día de hoy se ha registrado una formidable explosión en la mina "Estolina". A consecuencia de ella resultaron muertos diez obreros y cinco han desaparecido.

LOS FASCISTAS QUE HAY EN ITALIA

Roma, 22.—Según el último censo obtenido, el número de fascistas en todo el territorio nacional se eleva a un millón doscientos mil italianos.

Iría mejor en un WHIPPET

OLLEROS.-San Juan, 12

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Correo Extremeño por _____ (1) de 193__ de El suscriptor. Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

Los Santos de Maimona

Migunas consideraciones sobre la forma más factible de encauzar la vida social

Las listas electorales han despertado interés entre el vecindario

Ya que el tiempo nos deja libre unas horas para que las empleemos a nuestro gusto, a nuestro deseo, vamos hoy a hacer un trabajito ligero, divagando sobre cosas que irán surgiendo, con una sola intención: la de pretender remediar ésta o aquella lacra social.

Todos venimos obligados a contribuir con nuestros medios para encauzar o tratar de encauzar la vida social por aquellos senderos más amplios y un tanto más hermosos. Quien deja de concurrir con su prestación personal no llena su cometido y falta de plano a una de tantas obligaciones que tiene y contrae el hombre como ente social. Así, sin rodeos ni ambigüedades, tenemos la obligación de señalar los focos purulentos que se encuentran en el cuerpo social, con el fin de que se haga desaparecer, y mejor aún adelantarse o prevenirse, usando medidas profilácticas que eviten el mal, pues así como para el cuerpo son éstas de una verdadera importancia, lo es en mayor grado para el espíritu.

A pesar de estas mis anteriores ideas, me parece feliz reglamentarlas, limitándonos cada cual a hacer la aportación proporcionada a nuestras condiciones, para que así éstas alcancen el objeto propuesto. Marchar todos juntos, en tropel, sin disciplina, es exponernos a que nuestro esfuerzo resulte inútil o tal vez perjudicial. Cúmplase aquello de "zapatero, a tus zapatos" si deseamos que la horma nos cuadre bien a todos.

Es cosa muy frecuente internarnos en asuntos que no son de nuestra incumbencia y que tampoco sabemos una palabra de ello, sin prever los resultados funestos que tal intromisión pudieran acarrear. Muchos creen que el mundo es tan solo de los atrevidos, y sin que nosotros nos atrevamos a negar en todas sus partes tal creencia, nos creemos facultados para decir y manifestar que para que así ocurra se precisa que concurran estas otras circunstancias: ambiente ligero y buena cultura por parte de esta clase de seres. De lo contrario el mundo le pertenece, pero no para su provecho, sino que le sirve como de espejo, en donde han de recogerse todas las burlas y desprecios de los demás y hasta la bellaquería de su atrevimiento. Otra cosa es para aquellos que pasándose la mano por la cara están listos y prontos a realizar lo que fuere. Aquellos que no sientan rubor en su alma por nada, y, por tanto, que no se le asoma a las mejillas el color encarnado, son muy de tener en cuenta, porque lógicamente pensando son capaces de llevar a efecto cuanto se proponen, que de ordinario no es bueno, con lamentable perjuicio para los tímidos y decentes.

Un factor importante acude en defensa del hombre de bien: la cobardía del malvado. No se olvide que éstos se sienten cobardes ante los fuertes, y fuertes ante los débiles. Así es el fraidor. Cuando cree desenvolverse en un ambiente propicio lanza a todo viento bocanadas de fuego, sentencias condenatorias para los ausentes— a quienes teme—, sin perjuicio luego de rendirle pleitesía servil y aduladora, claro que con un fin: el del engaño.

Cuántos mequetrefes vestidos de hombrecillos pasean el vicioso círculo de este mundo, sin conocer por qué han venido a él ni a dónde van, justificando su existencia la teoría darwiniana.

Estos seres igualmente lloran que ríen, aunque yo me atrevería a asegurar que no hacen ni lo uno ni lo otro; su imbecilidad, su idiotez les hace insensibles. No pueden llorar porque no pueden tampoco participar de las plagas de la humanidad, y no ríen porque su embotada alma no conoce las exquisiteces agradables de la belleza. Son espíritus anodinos, de una simplicidad incomparable, pero, en muchos casos ribeteados de extensa maldad, contra la que hay que prevenirse.

Otra característica de estos hombrecitos es la tendencia a empuñar el buen nombre de los demás, lanzando, generalmente valiéndose de medios anónimos, calumnias que suelen producir el mismo efecto que el agua fría vertida en el aceite hirviendo, saltando a la cara de quien la vació.

Es más que motivo suficiente para que el buen nombre llegue a brillar con más intensidad que lo hiciera antes de la calumnia. Por eso no hay que temer en el mundo espiritual a esta clase de seres—aunque sí se debe guardar precaución—, pues existe para ellos una medicina preventiva de muy buen efecto, cual es la de tenerlos siempre a buena distancia en nuestra amistad, y otra de efectos maravillosos, por sus resultados: rogar por ellos para que viviendo mucho tiempo arrastren las pesadas cadenas que ellos mismos forjaron, pues en el pecado llevan la penitencia.

A. Gómez Castaño

LAS LISTAS ELECTORALES

Se pone en conocimiento de todos los interesados que desde el día de ayer están expuestas al público las listas electorales en la Secretaría del Juzgado municipal, por si estiman pertinente hacer alguna reclamación ante referida Junta. Estas reclamaciones igualmente pueden hacerse por sí que en nombre y favor de un tercero. Entendiendo nosotros que se trata de un asunto de mucha importancia, lo hacemos público desde estas columnas, pues no sea del caso que después no pueda emitirse el voto como consecuencia de no figurar en las tales listas, o figurar con errores que le invaliden para tan alto fin.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorochón, con tercera clase, a las 15'15.
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.
Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.
Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
Tren mensajero número 650, a las 13'15.
Omnibus número 620, a las 19'20.
Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.
Mercancías con viajeros, a las 7'15.
Expres (lunes y jueves), a las 8'25.
Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.
Mercancías con viajeros, a las 20'25.
Mixto, a las 21'5.
Expres (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13' 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.
De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.
Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

¡Mi yacht sobre los Alpes!

El capricho de un millonario holandés

Ginebra.—Como a César, Aníbal y Napoleón, tampoco le han servido de obstáculo las altas montañas de los Alpes en la finalidad que perseguía, a un concidatano contemporáneo, el millonario holandés van Vroegt. Su finalidad era pasar el verano en Montreux, en el lago de Ginebra, y quería tener allí su yacht. Al efecto, ordenó que se llevase desde Rotterdam a Montreux. "Señor van Vroegt, eso es imposible", le decía todo el mundo. Pero en el Diccionario del millonario no existía la palabra imposible, como en el de Napoleón, y no estaba acostumbrado a que sus deseos no se realizaran.

Se embarcaron él, su familia y amigos en el yacht, y desde Rotterdam fueron por el Rin hasta Basilea, donde pudo enterarse de que, en efecto, los ríos y lagos suizos, por los que él pretendía llegar hasta Montreux, no eran navegables para su yacht. Hizo entonces un contrato con la Compañía de ferrocarriles, gracias al cual consiguió que aquella se comprometiese a llevarle su barquito hasta Montreux. Para pasar los túneles era demasiado ancho y hubo necesidad de desmontar algunas piezas, pero once días después de la salida de Rotterdam el yacht de van Vroegt flotaba sobre las aguas del lago de Ginebra.

Ballestas CHEVROLET OLLEROS.—San Juan, 12

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

Desde Mérida

Añicionados taurinos de la provincia: Va hay trenes especiales para poder asistir a la corrida de feria

Según se dijo días pasados, se gestionaba de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. el establecimiento de trenes especiales para poder asistir a la archiextramagnífica corrida de toros del día 3 del próximo septiembre, y poder regresar de Mérida en la misma noche.

He aquí el fruto de esas gestiones llevadas con éxito por la empresa:

Línea de Badajoz: A las 13'20 saldrá de la capital un tren que llegará a Mérida a las 15, efectuando la rida a las 21'20 y llegará a Badajoz a las 23'10.

Línea de Sevilla: De Llerena partirá un tren a las 11'20, que llegará a Mérida a las quince, efectuando la vuelta estos viajeros en el mixto de las 20'40.

Línea de Madrid: A las 13'25 efectuará su salida un tren de Villanueva de la Serena, que hará su entrada en Mérida a las 15'35, y este convoy volverá a la bella ciudad de La Serena a las 21, llegando allí a las 23'20.

Así, pues, no tienen pretexto las personas morigeradas, económicas y amigas del hogar, para perderse la gran corrida del 3 de septiembre, en que Lalanda, Villalta, Cagancho y Barrera, lidiarán ocho soberbios toros salmantinos de don Antonio Pérez Tabernero.

LA GYMKANA AUTOMOVILISTA DE ESTA FERIA SERA UN ACONTECIMIENTO

Se han empezado a recibir inscripciones de participantes en esta prueba, que este año tendrá más variedad que en el pasado y más motivo de regocijo para los corredores y para el público,

por existir nuevos y majestuosos obstáculos, como el de la casa de las palomas y el del obsequio del cigarro encendido, que le darán gran amenidad, así como el de los globos de goma en que se ha de demostrar la pericia del conductor.

Con estos atractivos es de suponer que la elegante fiesta será aún mayor éxito que la del pasado año.

DOS ACCIDENTES

El conocido y joven sportman Miguel Hernández Beneyto, que con éxito practica el ciclismo, el fútbol y otros deportes, ha querido experimentar las delicias del alpinismo en una grata excursión que ha hecho a Guadalupe, y al caer de una regular altura se ha producido la fractura del hueso de la cadera y magullamientos generales, que le tienen postrado en el lecho.

Celebraremos que la mejoría que se ha iniciado en el joven y arriesgado alpinista bisono se acentúe y pueda reanudar su vida ordinaria.

El otro accidente le ha ocurrido al cronista, que al volver a la práctica del ciclismo ha tenido una estúpida caída que le ha causado unas dolorosas distensiones y probable fractura de algún pequeño hueso del pie izquierdo (nada menos que como Gaspar Rubio), que le retendrán en absoluto reposo algunos días.

Si siempre el cronista ha pecado de ello, su "mala pata" se ha agravado ahora; está que no puede dar un pase y más chillón, a causa de los dolores, que un chaleco Tutankamen.

No hay que decir con qué sincera alegría celebraremos la mejoría y restablecimiento de este mal ciclista.

Plaza de Toros de Mérida

El mayor acontecimiento taurino de la temporada!

El día 3 de septiembre de 1930

Ocho soberbios toros

de Pérez Tabernero (don Antonio) para

Lalanda, Villalta, Barrera y Cagancho

Se gestiona el establecimiento de varios trenes especiales

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

C. BECHSTEIN

EL UNICO PIANO QUE SE SUPERA A SI MISMO, A PESAR DE ESTAR RECONOCIDO COMO EL MEJOR DEL MUNDO

* * CASA HAZEN * *

FUENCARRAL, 55

MADRID

Almacenes de Ferretería "EL CANDADO"

Alambre de espino galvanizado, en todos los gruesos Enrejados y telas metálicas de todas clases.

¡GANADEROS!

Alimentad vuestro ganado con

Harina de pescado

Harina de sangre, o

Harina de carne

FOSFARINA

Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRIA

GRANJA PIMPOLARES

CORAZON DE JESUS

BADAJOS

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación

Desde Almodralejo

Con inusitada animación y brillantez se celebró la verbena popular en la plaza de toros

Cuando Almodralejo trata de organizar algún festival, encuentra en todos el apoyo necesario. Buena prueba de lo que decimos la dió anoche con la verbena organizada en el coso taurino del paseo de la Piedad. Puede calificarse de única esta verbena, porque jamás en los años que por nosotros pasaron hemos visto congregado en un círculo como lo es el de la plaza de toros un número tan exagerado de personas. No pecaremos de exagerados si decimos que pasaban de mil quinientas las parejas de baile, y de tres mil la totalidad de los allí reunidos.

En dos días les ha bastado a los señores organizadores para la preparación de este festival que, como ya decimos, no hemos conocido otro, ni posible será que se vuelva a repetir.

ASPECTO DE LA PLAZA

Estamos en plena plaza de toros, y el espectáculo que se presenta a nuestra vista es extremadamente fantástico. Cien o más farolillos a la veneciana iluminan el coso, y otras tantas lámparas de gran potencia hacen el complemento del alumbrado. La pista de baile está magníficamente asistida por el riego, y ni una sola pizca de polvo se levanta de ella.

LAS MUJERES

Amigo mío, de esto es tan peligroso hablar, que todo cuanto de ellas pudiéramos decir sería un pálido reflejo al lado de la realidad. Allí las había

Cubiertas. Gran PRECIO
Compre barato
OLLEROS.-San Juan, 12

guapas, de ojos rasgados y negrísimo, rubias con el pelo del color de los trigos en sazón, morenas lindísimas.

Mantones de Manila, peinetas, flores, alegría con escape libre, risas, luz, mucha luz; belleza, mucha belleza; juventud, juventud, ¡divino tesoro!, que dijo el poeta.

Con un espectáculo como este que consignamos no puede causarnos extrañeza se levante el espíritu más apocado y se anime en sólo un soplo la resurrección de los muertos.

COMO SE ORGANIZO ESTE FESTIVAL

Ya me parece haberlo dicho ayer mi compañero "Fransis", pero bien está que yo, por la parte que a mí respecta, no lo deje de consignar también.

Fué una noche, no muy lejana. Asperas entre unas y otras personas que no compaginaron jamás en sus ideales y sus creencias. Parte la idea de un grupo de demócratas, y se acuerda sea la noche del jueves, 21 de agosto, la señalada para reunir a un conglomerado grupo de personas en el circo taurino de los paseos de la Piedad.

Llega el día señalado, y a las once menos minutos sale del salón social de la Sociedad El Obrero Extremeño

LA BANDA DE MUSICA

Recorre las calles Real, Palacio, Francisco Pizarro, atrio de la ermita, hasta llegar a la plaza de toros. Durante el trayecto, un pirotécnico venido expresamente de Zafra va prendiendo fuegos de artificios, cohetes y bengalas que sirven de iluminación a un cartelón de grandes dimensiones que portan varios jóvenes de la población, y en el cual, con letras visibles,

grandes, se puede leer: ¡Viva la democracia!

Llega la banda de la Sociedad al sitio donde ha de actuar, y su presencia es acogida con una nube de aplausos. No sabemos a cuál va dirigida esta manifestación de simpatías, si a la misma banda musical o al cartelito de que más arriba hacemos referencia. Desde luego, la nota típica, la nota clásica de esta fiesta la ha constituido el buen acierto de los jóvenes portadores de este cartel.

EMPIEZA EL BAILE

A las once y cinco minutos de la noche da comienzo el baile verbenero. El más valiente que rompe filas es una tontería de pareja: la forman el amigo Ramón Alarcó y la señorita Patro Bermejo, que viste un elegantísimo y castizo pañolón de Manila negro con rosas de colores. Después inician la danza otras parejas, y momentos después pasan de mil quinientas las que podemos contar.

Ya está el baile en su apogeo. Es el momento oportuno en que el cronista debe dedicar todas sus alabanzas y galanías para las chicas allí reunidas, pero lo confieso, me encuentro incapacitado para hacer el retrato o semblanza de lo que ven mis ojos. No puedo decir otra cosa sino que todas ellas eran guapas, vestían con elegancia, marcadísima distinción y que para eso del sublime arte de Tersícore, nosotros "acá semos mu grandes". No podemos hacer distinciones de ninguna especie, que dedicar a chicas, porque ya decimos con anterioridad que todas eran una cosa muy seria. Espectáculos desagradables no los hemos de consignar, porque no los hubo. Sólo algún conato que otro de ellos, proporcionado por algún inconsciente que había libado un algo más de la cuenta, pero que las personas sensatas tienen que perdonar. En total no ocurrió nada, a pesar del ambiente que había sembrado por la población, sino que la juventud se divirtió todo cuanto pudo, que fué mucho, y que la generalidad de las personas reunidas salieron satisfechísimas de lo agradable que había pasado la noche, si también es cierto que ésta contribuyó a ello. Era una noche clara y serena, de esas en que nuestro cielo almodralejense presenta un azul clarísimo y limpio de artimañas de fisgonas, o borreguitos, como más vulgarmente se llaman.

LA RIFA DE REGALOS

Un descanso en los bailables, y se procede por los señores de la comisión al sorteo de regalos donados por distinguidas personalidades de la población y por casi la totalidad del comercio.

El primer número que sale es el 1.000, consistente el regalo en un precioso bebé, regalo de don Angel Casillas Lemus, y que corresponde en suerte a la señorita Pepita Anís, la cual sube al escenario a recogerle, siendo objeto de una clamorosa ovación de simpatías.

Después sale del bombo el 1.335, que se lo lleva la señorita Josefa Franco, y consiste en un estuche de perfumería, regalo del industrial don José Alvarez. Más tarde, el 761, una bizcochera, donada por don Zacarías de la Hera, que hasta la hora de ce-

rrar estas notas no sabemos a quién ha sido concedida.

El quinto premio, número 1.328, regalo de don José Montero de Espinosa, una bandeja de plata repujada, que va para la señora de don Baldomero Pardo.

El 1.330, un artístico estuche de caramelos, de don Pedro Velasco, es agraciada con la suerte la señorita Andrea Navia.

Dos ánforas, regalo de los señores condes de Osilo, corresponde al número 1.536, que va a poder de la señora de don Juan Arroyo Cortés.

El estuche de perfumería, de don José Fernández González, resultó premiado con el número 1.565, y correspondió a la señora de don Andrés Martínez Magaz.

La docena de pañuelos que regaló el comerciante don Juan Arias Cortés, al número 316, fueron para la señorita Francisca Pacheco. La caja de galletas de don Leónides Vázquez, al número 902, para don Martín Torrico.

Además se hicieron los sorteos de una licorera, regalo de don Ignacio Montero; una huevera, de don Victoriano Navarrete; un centro de mesa, de don Rodrigo Sánchez Arjona; una polvera, de don Antonio Medel; un juego de café, de don Juan Martín Cano; un bebé con cama, de don Andrés Brito Bayón; una caja de jabón, de don Angel Medel, y un corte de vestido, de don Juan García Bote, premios estos correspondientes a los números 625, 801, 47, 530, 604, 1.078, 264 y 1.348, respectivamente, no aparecidas las personas agraciadas con ellos, y que por encargo de los señores organizadores, hacemos público se encuentran en casa de don Bartolomé Mena, a disposición de quienes acrediten ser los agraciados con ellos.

LA ORQUESTINA MARTINEZ

rayó, como siempre, a alturas incommensurables. No muy bien dejábanse de percibir los acordes de la banda de El Obrero, cuando los violines lanzaban al espacio sus notas cadenciosas y sentimentales, y el drummen Angelito, con su endiablado jazz-band, formaba una bulla tremenda.

Como siempre, se les aplaudió, y como siempre también nosotros no les regateamos el aplauso.

LOS ORGANIZADORES

Debemos la organización de esta verbena, única, que como antes decimos, se ha dado hasta la fecha en nuestro pueblo, a los señores amigos don Juan Arroyo, don Baldomero Pardo, don Rafael Ruiz y don Juan Navia, todos ellos personas competentísimas en estas lides de la diversión. Bien sentada han dejado las facultades que les asisten para esta clase de espectáculos.

EL DESFILE

Entre las cinco y cinco y media de la mañana, cuando ya el dios Febo lanzaba sobre la ciudad sus rayos abrasadores, se hizo el desfile de au-

Baterías Ford, Chevrolet y Whippet a 120 pesetas las MEJORES
OLLEROS.-San Juan, 12

tos y peatones. Estaba hermoso el paseo enroldado de Francisco Pizarro, que conduce desde la Piedad al pueblo, así como las calles de Palacio y Real, sitio por donde el público era más numeroso en el desfile. Pero la nota más alegre, más de luz, la hacía el contraste de los rayos solares que caían sobre las rosas de los pañuelos de Manila, que brillaban como ráfagas luminosas que se entraban en las retinas como rayos de fuego.

La mujer, como siempre, fué la nota más bella del festival. Al principio de noche recordáronnos aquellos versos que dice "Coplas y Toros": Un tesoro de carne morena, en los labios claveles muy rojos...

NOTA

Lamentándolo mucho, no podemos publicar el nombre de algunos industriales que han donado regalos, en virtud de no figurar en nuestra lista.

TROTACALLES

De Zafra

Se reúne el pleno, confirmando varios nombramientos municipales

Se acuerda formar un plano del real de la feria para la instalación de puestos

Ayer se reunió en sesión el pleno de nuestro Ayuntamiento, acordando formar un plano del real de la feria para hacer la clasificación de puestos con arreglo a las tarifas que fueron aprobadas el año 1924, facultando a la Comisión permanente para que oída la de Festejos determine la que deba aplicarse a cada una, excepto el terreno que hayan de ocupar los circos, que será mediante subasta.

Confirmar en sus nombramientos de interventor de Fondos municipales interino, a don José Rodríguez Pérez; de depositario, a don Manuel Martínez Fernández; de interventor de Abastos, a don Julián Chamizo; de administrador de la plaza de Abastos y Matadero municipal, a don Antonio Tomillo; de inspector de Policía, a don Juan Lancharro, y de ordenanza de la Alcaldía, a don Juan Jiménez.

Aprobar las Ordenanzas y tarifas para la exacción de la tasa municipal por vigilancia e inspección de establecimientos.

Se dejó de aprobar por falta de número de concejales la habilitación de las pesetas necesarias para la adquisición de material científico y pedagógico con destino a nuestro Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

MULTAS

Ha sido multado por el administrador de la plaza de Abastos Federico Sánchez, de Los Santos de Maimona, por habersele decomisado leche aguada que traía para la venta.

CORRESPONSAL

Anuncios breves

Siempre leña Sol

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedid leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leña Sol

Varios

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas. 50 litros buen estado completo. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Compre leña Sol

Felipe Velázquez Vera

MERIDA

Carbones vegetales. Corchos y bor-

nitros. Supertofetos RIO-TINTO,

Abonos nitrogenados y potásicos.

Nitrato de sosa de Chile.

Fabricación de tejas y ladrillos.

Abonos compuestos especiales para cereales y toda clase de cultivos

Motores VELLINO

tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados.

Motores VELLINO

a gasolina, benzol y gas.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 6.000 clientes en España.

PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS

Grupos electrógenos «ELECTRÓR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón patentadas. Bombas centrifugas.

Motor «Diesel» VELLINO Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de aguas

LABORATORIO VELLINO

Provenza, 467

BARCELONA

ENRIQUE AYALA

AGENTE DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de préstamos

Doctor Lobato, 10 - Badajoz

INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PERITOS AGRÍCOLAS

En la acreditadísima ACADEMIA «SAN JOSE» dará principio el 1.º de septiembre el curso para estas especialidades, a cargo de Ingenieros Agrónomos. Tiene por INTERNADO el mismo PENSIONADO «SAN JOSE», tan renombrado en España entera. Pídanse reglamentos al director propietario del mismo don Rafael Mondria, presbitero. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95.108. Madrid.

«Correo Extremeño» en San Sebastián

En la Semana Grande. Segundo día

Satisfechos pueden y deben estar los donostiarros del éxito de la Semana Grande. Ha superado el día segundo al primero, bien porque ha sido por completo claro y agradable, bien por la afluencia de personal, ya por la alegría que ha llenado hasta los más ocultos y apartados rincones de la ciudad, vestida de sus mejores galas.

Es, no cabe duda, la Semana Grande lo que cuida con esmero singular—pedazo de alma azul como el cielo y el mar—San Sebastián, porque sabe que de las provincias hermanas—no digamos nada del gentío que viene del resto de la Península—llegan los mejores músicos, los más conspicuos artistas, los extraordinarios "versolaris", para observarlo todo y comparar después.

Donostia recíbelos sin hacer distinciones, con atención suma y suprema galantería. Bríndales el clavel entreabierto de su boca fresca y los cautiva con el mirar de sus pupilas limpias y soñadoras, y unos y otros, los que vienen de cerca y los que llegaron de lejos ríen complacidos y gustosos, aplauden, y el comentario—preso al parecer—escápanse presuroso y esponjoso, y brotan y tornan a brotar los elogios y las palabras de verdadero merecimiento.

No podía por menos de suceder así: la fama perdura y, atraídos por ella—voz de sirena—, las caravanas son, de continuo, numerosas.

Este año ha tenido un nuevo atractivo el segundo día de la Semana Grande: concurso de escaparates; y el buen gusto, la elegancia y la modernidad, en haz apretado, hánse puesto ante los ojos de los curiosos innúmeros.

¡Qué derroche de luz en los esca-

parates de la avenida! ¡Qué distinción en los del bulevar! ¡Qué delicadeza en los de las calles del Buen Pastor, Garibay, Elcano, etc.!

Mariposas formadas por sutiles hilos de policromas sedas, esbeltos molinos de viento de espas de caprichoso trenzado, dibujos estilizados de objetos artísticos, fachadas de palacios y vascos caserones de ovillos de algodón, rutilar de joyas fantásticas, rancias de encajes no imaginados, lujuria de color, de luz, de maravilla, y, sobre todo, la noche perfumada, estrellada, con puntos de plata en la altura y puntos de oro en la ciudad regocijante y cosmopolita.

¡Qué atractivos más atrayentes—valga la repetición—pueden mostrarnos que nos lleguen tan a lo íntimo de frontera para allá?

Las comparaciones son odiosas—oportuno y cierto es el refrán—, pero aquí la comparación no cabe. Tan sorprendente es lo que Donostia prodigamente nos ofrece.

De vuelta de la visita a los escaparates, enframados en el bulevar. Está totalmente ocupado, hay un silencio religioso; una melodía regaladísima oye anhelantes los pechos y prontas las manos para exteriorizar el entusiasmo y estalla éste unánime—es el "Adiós del Versolari" lo que la banda ejecuta—al engarzar el suspiro de la música que acaba con las notas vibrantes de la Marcha Real que comienza.

¡Segundo día de la Semana Grande, divertido, risueño y atrayente, qué bien has servido de marco a la luna fulgurante del espejo de la perla cantabra!

Vicente MENA

Bibliografía

"Cuando fui comisario del pueblo", por I. Steinberg. Traducción del alemán de V. Orobón Fernández. Editorial "Zevs", Madrid.

Hundida la vieja armazón del imperio ruso, una nueva organización estatal comenzó a cavar sus propios cimientos. Pero su trabajo no se realizaba sin grandes esfuerzos, sin inauditas y cruentas luchas civiles.

Pasados trece años del comienzo de esta labor, consolidada buena parte de las conquistas realizadas en aquellos días, desaparecidos bastantes de los trabajadores que dedicaron a esa tarea sus energías y su vida, comenzamos a reflexionar sobre lo que significó para la humanidad entera el hecho realizado, y deseamos ver plasmados en caracteres indelebles y perennes los rasgos personalísimos de aquellos días.

Tal es la significación, el sentido y el éxito de bastantes de las modernas obras de la literatura rusa. Tal es, por consiguiente, el alcance y el propósito de la nueva obra que, cuidadosamente editada, acaba de entregar a las librerías la editorial "Zevs".

I. Steinberg, uno de los más destacados caudillos de la revolución de octubre de 1917, una de las cabezas visibles y más acusadas del grupo socialista revolucionario de izquierda, el partido que, con el bolchevique, ocupó el poder en los primeros tiempos del nuevo régimen ruso, relata en "Cuando fui comisario del pueblo" algunas escenas, las más emocionantes, las más alucinadoras, las más sugerentes también, del alboror de una nueva estructuración política.

En un desfile rápido, preciso, con un certero claro, oscuro en los conceptos y en las descripciones, pasan por las páginas de este libro visiones de Lenin, de Dserjinski, el primer presidente de la Tschecha; la famosa y efímera Asamblea Constituyente; el asesinato de los ministros zaristas Schingarioff y Kokoschkin, la persecución de los barones alemanes, para concluir con unas impresionantes escenas relatando la forma como fué aceptada la paz de Brest-Litowsk, que arrojan una luz vivísima sobre actitudes y concesiones que hasta aquí pudieron ser consideradas como llenas de confusión.

"Cuando fui comisario del pueblo" es más que relato histórico, lo que no puede dejar de serlo por la sinceridad y exactitud de que están impregnadas todas sus páginas, la más atractiva novela política de los últimos tiempos, escrita por un formidable literato y hombre de acción, que es como hay que considerar, sin duda alguna, al "leader" social revolucionario de izquierda, I. Steinberg.

La editorial "Zevs" prosigue con esta obra su labor de divulgación de las

Es preciso que se fomente el amor hacia el árbol, ya que éste está en completo abandono

Han quedado expuestas al público las listas electorales

Nuevamente insistimos sobre este asunto del árbol.

La importancia que hoy día se da a éste no puede ser mayor; en las grandes urbes, en las capitales, en casi todos los pueblos, la preocupación constante de sus Ayuntamientos es la fomentación del árbol: continuamente plantan más, cuidan escrupulosamente los ya arraigados, se preocupan, en fin, de una manera preferente de este problema.

En la escuela nacional, fragua donde se forja al futuro ciudadano, tiene el maestro el deber ineludible de inculcar en el ánimo del niño el amor y máximo respeto al árbol, y a este objeto existe una fiesta infantil denominada del Arbol, en la que los niños de las escuelas nacionales plantan cada uno un arbolito, que luego se compromete a cuidar.

En nuestro pueblo también hubo quien se ocupó preferentemente de este asunto, y fué un pasado alcalde, el señor Vela, quien plantó varios cientos en las principales plazas de la población y en el ejido del "Muelle".

Pero con haberles, luego de arraigados, prodigado algunos cuidados, han sido éstos bien exiguos, ya que han sido muchos los árboles perdidos, y si en algunas plazas han sobrevivido la mayoría o todos, ha sido, más que nada, por el cuidado de los vecinos.

Sin embargo, hoy día los arbolitos se encuentran en un abandono verdaderamente lamentable: sin una jaula que proteja sus troncos, faltos, en general, de la más indispensable atención...

Si a este estado de cosas no se le pone remedio no creo yo que sea por falta de razones; mi prosa tiene, desde luego, mucho de mala, más para demostrar ciertos problemas no es precisamente necesaria la elocuencia de un Demóstenes o la de un Donoso Cortés.

Sólo bien poca dosis de buena voluntad y otro poco de amor a la patria chica, es lo necesario para la resolución de estas cuestiones.

Porque a mí, ni a nadie que tenga

nuevas tendencias literarias, que merezca ser estimada y ayudada por todos los amantes del buen libro.

sentido común, no se me diga que ciento o dos de jaulas de madera y una alambrada no se encuentran en nuestro Ayuntamiento en condiciones de sufragar.

LAS LISTAS ELECTORALES

Desde el 20 del actual se encuentran expuestas las listas electorales correspondientes a este pueblo, a fin de que el público pueda presentar, una vez que las examine, las reclamaciones que su revisión le sugiera.

Copiando las instrucciones que días pasados daba CORREO EXTREMEÑO, diremos a nuestro público que "las reclamaciones han de justificarse documentalmentemente, sin que suponga gasto alguno para los interesados. Y si lo que es presumible, alguna Junta municipal pretendiere esterpecer el derecho de algún peticionario, debe éste comunicarlo en seguida a los señores presidente de la Junta provincial del Censo y jefe de Estadística".

El plazo de exposición será de quince días, terminando, por tanto, el día 3 inclusive de septiembre próximo.

COSQUILLAS

Barcarrota tiene un soberbio paisaje.

¿Qué cuál? La carretera. Ancho, ancho... no es, pero lo que es largo...

La plaza de la Constitución sigue tan nítida y tan límpida, como de costumbre.

Menos mal que ahora para la feria la embarrarán y le darán algún que otro "fregao".

Y hasta el año que viene.

Como habrán visto ustedes, hoy volvemos a ocuparnos de los arbolitos.

Y volveremos cuantas veces nos dé la gana.

Cuando nosotros nos ponemos pesados, somos verdaderamente plúmbeos. El agua, poco a poco, va desgas-tando la roca.

Quiera Dios que también nosotros, poco a poco vayamos consumiendo la apatía que hay sobre este asunto.

Que sería milagroso.

R.

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :: Mó dico interés :: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOS

Folleto de CORREO EXTREMEÑO 45

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

añir antes una formidable batalla. Y con un gesto de amenaza, apartóse lentamente del sobreclairastro. Aquella noche fué de insomnio, y al siguiente día el doctor Alcorza la encontró febril y con una tremenda excitación nerviosa.

XV

LA LEYENDA DEL SANTISIMO CRISTO PEREGRINO

Mister Junkers se detuvo en el último escalón que daba paso a la hermosa capilla, en cuyo centro, la tumba de don Garcés, el fundador, ocupaba un sitio relevante en pleno crucero. El yanqui se preguntó asombrado cómo toda aquella riqueza artística podía ser de un particular. Invitado por el conde, se extasió ante la sillería coral y los frescos de las bóvedas centrales, y los lienzos de los muros, y las policromadas vidrieras, y los fascículos maravillosos, y tantas preciosidades guardadas celosamente por aquella hidalga familia, a pesar de la estrechez de su decadencia. A la media luz filtrada por los rosetones con cristales de color, mister Junkers examinó el famoso Cristo, llamado el Cristo Peregrino a causa de la leyenda.

No era gran cosa como escultura,

pero su gesto, su expresión, un no sé qué de sobrehumano, grande, dolorido y trágico, que de él se desprendía, azotaba el alma con el latigazo de la emoción.

—¿Tiene una leyenda?—había preguntado el yanqui—. La guardas me dijo que la tenía.

—Sí, la tiene; pero si la apunta usted en su librito de memorias no la dé como cierta. En el archivo de la casa sólo hay una nota que se ocupa muy someramente de la conversión de don Garcés, el fundador del Monasterio, que "tocado de la gracia repentinamente", renunció a su vida disoluta. Todo lo referente al Cristo no pasa de ser, como le he dicho, una leyenda, un cuento inventado por la fantasía popular tal vez. Los ciegos la cantan en un romance muy bonito de autor anónimo que Bernabé el pastor le facilitará de cabo a rabo por si desea llevárselo en sus notas de viaje. Y yo, que no lo sé, le contaré a usted la leyenda tal como me la contó mi padre a mí cuando era chico.

Se sentaron ambos en el escalón del presbiterio, cerrado por linda verja de forja, y Federico Augusto dió comienzo a su interesante reseña:

Mediaba el siglo XIII: el siglo romántico de los paladines, los trovadores y las castellananas enamoradas.

La Buena Muerte, entonces, no era convento como lo fué luego, sino un castillo más o menos bien defendido, en avanzada sobre esta costa, siempre amenazada por frecuentes desembarcos árabes. Esa torre cuadrada a la que subimos ayer para mirar con los prismáticos el paisaje, es lo único que resta en la actualidad de aquel castillejo de los Lomarango.

Gobernaba el castillo y el feudo, el caballero don Garcés de Lomarango. Este don Garcés era... ¿cómo le diré a usted? Muy valiente, sí, pero muy bruto. Un hombre terrible, que era el terror de los moros y el escándalo de los cristianos por su vida de orgía y libertinaje.

El rey no se atrevió jamás a castigarle, pese a las frecuentes quejas que recibía de ultrajadas mujeres, doncellas burladas y viudas que perdieron sus maridos en desafío, por lo mucho que necesitaba su ayuda. El país estaba acostumbrado a bacanales, de las que era teatro el castillo; pero ninguna igualó a la que tuvo lugar en una tormentosa noche del mes de marzo.

Según reza el romance, "... todo eran votos y juramentos, y entre canciones, blasfemias mil". Pero he aquí que cuando la orgía iba estando en todo su apogeo, abrióse de repente una puerta, y sin que nadie pudiese dar razón de cómo había podido penetrar hasta allí aquel hombre sin ser visto de la guardia ni de la servidumbre, se adelantó hasta la mesa un peregrino pálido, fatigado y humilde: "La paz os traigo"—dijo—. Se alborotaron los comensales, ya medio beodos, y tras los insultos de palabra, llegaron a la injuria de obra... "¡Muera el intruso!"—fué el grito de todos...

—Claro es que en el estado que se hallaban—comentó el norteamericano—y en plena orgía, es de suponer que no les caería muy bien la presencia de un eclesiástico o persona devota, como se deduce había de ser el peregrino.

—Así debió ser en efecto, por cuan-

to el señor de Lomarango, alzándose de su sitial, clavó una daga en el corazón del peregrino. La puñalada debió ser mortal necesariamente, y con todo, el peregrino no cayó en tierra, como todos aguardaban, sino que lentamente, como si se desdoblaran dos personalidades superpuestas a través de una niebla, fué transformándose en un Santo Cristo clavado sobre ignominiosa y recia cruz, y sobre el pecho, "puro y sagrado, mostraba el arma que el conde hundió".

—¡Es estupendo!—se entusiasmó el extranjero.

—¿Será verdad?, ¿será fantasía de las gentes? ¿Quién lo sabe? Pero aice usted los ojos, mister Junkers, y vea si en el corazón de esa imagen no hay clavado un puñal, y suba al camarín cuando le plazca y verá cómo en la empuñadura del arma, envestida de diamantes y de rubíes, campan las armas de los Lomarango.

Mister Junkers alzó, en efecto, los ojos hasta el venerado Cristo Peregrino, y no sin sentir el rápido espeluzno de la emoción, advirtió el puñal clavado en el pecho de la imagen.

—¿No han probado a sacarlo nunca?

—Una vez lo intentó un escultor que fué llamdo para restaurar un poco la averiada imagen por un larguísimo período de abandono. Y no pudo lograrlo. Está adherido a la herida por el orin, cual si la sangre coagulada al enmohecerle le hubiese retenido con fuerza.

—Notable; es notable. A mí me vuelven loco estas tradiciones españolas tan llenas de poesía. ¡Oh, España, España...!—volvió a entusiasmarse el yanqui.

—Terminaré mi cuento, diciéndole a usted cómo al ver al peregrino cambiado en Santo Cristo, los comensales cayeron al suelo de rodillas demandando perdón y misericordia a grandes voces en medio de su beodez. En la negrura y el silencio de la noche debió tener aquel momento un sabor trágico, sobrehumano y ultraterreno.

Resultado de aquel choque espiritual de la gracia (que exista o no la leyenda fué una cosa palpable, como lo demuestran los acontecimientos posteriores) fué, que don Garcés de Lomarango cedió a su único hermano, más joven que él, que guerreaba por entonces contra los moros, sus títulos, privilegios y mercedes, y fundó y dotó regiamente esta inclita abadía o Monasterio llamado de la Buena Muerte. La leyenda en verso que Bernabé le recitará a usted esta noche termina diciendo que,

"... aquel castillo se hizo convento y fué un modelo de santidad."

—Interesante; maravilloso. No dejaré de tomar notas en mi libro de apuntes.

—En este primor de arte sagrado vinieron a elevar a Dios sus oraciones grandes lumbreras de la santidad. Varios esforzados de estirpes preclaras terminaron sus días en la quietud de estos claustros, cambiando las armaduras por los sayales. Cansados de matar moros o herejes, vinieron como el Tenorio a rogar por las almas de sus víctimas, y algunos varones de la casa de Lomarango, imitando al arrepentido fundador don Garcés, o sintiendo quizá por atavismo la misma inclinación, se hundieron también en el piélagó de mansedumbre, en el apartamiento del mundo, en el refugio de toda humana lucha que les ofrecía este santo Monasterio.

—Quizás, señor de Lomarango, fueron ellos los que acertaron—repuso filosóficamente el excelente mister Junkers—quienes como María, la hermana de Lázaro, escogieron la mejor parte.

—Quizá, sí—afirmó grave y serio Federico Augusto—, aunque mi espíritu de lucha (más hijo de guerreros que de frailes) no me impulsa a creerlo así más que en los contados instantes en que por egoísmo deseo el reposo absoluto.

Comentarios

En torno al problema de la Enseñanza

El abandono de la educación popular es la causa primordial que se opone a la normalidad política española

Algo sobre los locales destinados a escuelas

La antigua zarabanda política, en la que tomaron parte la mayoría de los desacertados gobernantes que hoy...

hoy, por desgracia, se encuentra sumido. Es preciso convencerse que mientras que los pueblos no tengan las escuelas nacionales...

Pero la indisciplina política ambiente, la incompreensión de esenciales problemas nacionales que reclaman...

En nombre de muchos millares de niños de la provincia de Badajoz, protestamos energicamente ante sus respectivos Ayuntamientos...

carentes de luz y ventilación, sin retretes ni patios donde atender a su educación física, como si estuviesen destinados a incubar gravísimas enfermedades...

Y protestamos, porque sólo nuestra proverbial incuria y punible incompreensión mantiene este caótico estado...

Los locales destinados a escuelas—los poquísimos construídos en nuestra provincia han resultado excesivamente caros—deben ser de una sola planta...

En cuanto a las condiciones de orientación del edificio, capacidad de las salas de clase, superficies de ventilación e iluminación y otros detalles...

Los Ayuntamientos tomarán los oportunos acuerdos a este efecto, solicitarán del Estado la subvención correspondiente...

Dispuesto el grupo escolar se procederá a la rápida graduación de todas las escuelas que se instalen en él...

Necesitaríamos tener un corazón de granito para no conmovernos ante el espectáculo desolador que ofrecen los alumnos pobres de nuestras escuelas nacionales...

Estos son los héroes en el cumplimiento del deber, que son los menos, existiendo muchísimos que por la misma causa u otras infundadas...

Por esto, la regular asistencia de todos los niños de una localidad a la escuela es un problema insoluble...

Crónica de Mérida

Carta abierta a "La Cotorra", periódico humorístico semanal de correspondencia femenina, cartas de amor y de odio, matrimonios, notas de actualidad, chistes, colmos y parecidos

Mérida.

Muy señora mía: Todavía mi espíritu es preso del característico temblorcillo que precede a las grandes emociones...

Por eso me apresuro a verter sobre las presentes cuartillas todas las altas y novedosas sugerencias que un periódico de tan definida ideología es capaz de inspirar...

Sería, pues, una falta de atención no rendir pleitesía a los egregios colaboradores que al amparo de "La Cotorra" han de conquistar en no lejana fecha puestos honrosos en la literatura y el periodismo.

Pasando por alto el artículo de "desfondo", sentido y ecuaníme, ahito de aporritos y sueños inenarrables, nos queremos detener en una sección poética titulada "Lo de esta semana", que firma el conocido escritor "Mipour".

Esta sección, para que el lector se dé perfectamente cuenta, viene a ser algo así como "Las jácara" de Tartarin en "Informaciones", sólo que estas jácara se quedan en mérito poético y descriptivo...

Digna también de atención y de todo elogio es otra sección titulada "Tropezones", que firma el jugoso y humorístico prosista "Ando"; así como suena. Para que el curioso lector juzgue el grado de inteligencia constructiva destotro destacado colaborador de "La Cotorra"...

Casquillos y buñones CHEVROLET Aletas Radiadores. Engranajes y cadenas. Cojinetes bolas OLLEROS.-San Juan. 12

resistir, porque en la cantina encuentran el sustento material, el espiritual en la biblioteca, abrigo en el ropero, salud en la colonia y la preparación social necesaria a todo ciudadano en las mutualidades y cotos...

Fundar estas instituciones en todas partes es una obra de estricta justicia social, y lo contrario supone una renuncia punible a fuertes subvenciones del Estado, base para su funcionamiento...

Valeriano Delgado de Torres

(Concluirá.)

da "Dando Tropezones", que es lo que el autor quiere que advienen los lectores. ¡Madre mía, qué tío con más gracia!

La sección de chistes es también admirable y está a cargo de "Febel". Ando está asimismo muy fuerte en los parecidos; ejemplo: "¿Qué diferencia hay entre una lavandera y la bandera de España? Pues que lavandera se escribe con v y bandera con b."

Claro que una cosa es predicar y otra dar ejemplo, porque más adelante, en una carta de amor que firma "El caballero enamorado", se aprecia la enseñanza del parecido gramatical, como puede apreciarse el curioso lector: "Mi respetable X: Por principio, te pido un deseado perdón de mi libertad."

De intento hemos querido dejar para última apreciación la de una lindísima poesía, "Mirarlos, ya pasan", la titula su autor, en la que se aprecian las recias características del estilo bélico-sentimental.

Su autor, un tal A. Beltrán, va a pasos gigantescos a conquistar un puesto honroso entre los muchos vates que forman en las filas de poetas guerreros. He aquí una de las estrofas: "Mirarlos, ya pasan contentos y alegres—cual niños pequeños que jugando están,—van rectos, muy rectos, áttivos, serenos,—con orgullo recio de buen militar."

Eh, qué tal? Luego, esta composición tiene el mérito doble y la inmensa ventaja de que poniéndole la música de la Marcha Real es cosa grande. Prueben ustedes, señores míos, y verán que no miento. ¡Estos autores!

Por tanto, mi señora "Cotorra", yo me congratulo de que al amparo de vuestro significativo hombre, hayáis sacado esta novedosa pléyade de notables "autorcitos", que sin el amparo de nobles estímulos se hubieran perdido en la soledad anónima de lo desconocido, restando con ello momentos deliciosos a los amables mortales y días de gloria a la Literatura y el periodismo de nuestra tierra España.

A los pies de usted, señora.

Otro abajo firmante.

CARTUCHOS para TORTOLAS OLFROS San Juan. 12

Pescadería Central de Manuel Cebalho Fonseca San Juan, 55

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Merluza, Pescadilla, Besugo de la mancha negra, Besugo corriente, Pescados varios, etc.

Frutas de todas clases. Huevos. Hay pescados fritos a diario.

IMPORTANTE

¿Queréis ganar dinero? "LA PENINSULAR, S. A. DE SEGUROS"

desea personas bien relacionadas en la provincia para Agentes a comisión.

Subdirección: Salmerón, 80, bajo, derecha

Se arrien a local

para establecimiento en la calle Arias Montano, número 10, esquina a Montesino. Para tratar, en el número 8 de la misma calle.

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, 10 BADAJOZ

DIRECTORES

Don Gerardo Folgado Alfonso, comandante de Infantería, y don Valeriano Lucenqui Pasalodos, capitán de Infantería.

CONSILIARIO - ADMINISTRADOR

Muy ilustre señor don Jorge Sangorrín y Garrañola, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Preparación para ingreso en la Academia General Militar

PROFESORADO

- Don Gerardo Folgado Alfonso, comandante de Infantería. Don Valeriano Lucenqui Pasalodos, capitán de Infantería. Don Gaspar de la Cruz Comenón, catedrático de la Normal de Maestros. Don Luis Núñez Pérez, capitán de Infantería. Don José Almansa Díaz, capitán de Infantería y profesor de aptitud física.

RESULTADO DE EXAMENES

de los alumnos presentados en la Academia General Militar en las convocatorias de los años 1928 y 1929, en la colaboración prestada por el profesorado de esta Fundación:

Table with 2 columns: Exam result and Number of students. Includes Alumnos presentados (9), Suspensos (1), Aprobados con nota de bueno (6), Aprobados con nota de muy bueno (2), Total (9).

NOTAS.—Este profesorado no colaboró en la convocatoria de 1930. Los antecedentes y detalles, a quien los solicite.

INDICACIONES

- Las clases empezarán el 1 de septiembre próximo. Los alumnos externos y medio pensionistas necesitan la condición de que sus familias residan en la localidad. El internado será de régimen moderno. Será norma invariable de esta Fundación no alimentar infundadas esperanzas en los padres o tutores, ni retener en sus clases alumnos de reconocida incapacidad para los estudios en que estuviesen matriculados. La Dirección presentará a exámenes únicamente aquellos alumnos cuyo aprovechamiento hayan merecido las calificaciones de bueno o muy bueno durante todo el curso. Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de bueno en todas las asignaturas durante todo el curso y no fuesen aprobados en los ejercicios a que se presenten, siempre que para ello estén autorizados por la Dirección, tendrán derecho a la enseñanza gratuita de dichos ejercicios durante el curso siguiente.

Esta Preparatoria publicará siempre el resultado de los alumnos presentados a examen. NOTA.—Para matrícula, Reglamentos e informes, dirigiéndose a los directores.

CORREO EXTREMEÑO

Problemas de cooperación

Las fuerzas económicas de Extremadura deben atender a resolver los problemas de la Agricultura y la Ganadería

De los varios problemas que constantemente agitan la vida de nuestra provincia, acaso ninguno tenga la fuerza social que el de la cooperación, base de un rendimiento eficaz como consecuencia del apoyo mutuo, desinteresado y noble, a la vez que legítimo y justiciero.

El esfuerzo aislado supone un derroche de energías improductivo, a veces. Causa menos, es el argumento que utilizan como arma esos elementos dedicados a la usura para satisfacer sus talleas. La gran riqueza de Extremadura, sus campos y sus ganados, no pueden estar a merced de las mil combinaciones que el agio suele tejer para lucro de gentes desalmadas.

Resalta la capacidad económica de la provincia de Badajoz, hija legítima de la riqueza del suelo. Los labradores, los pequeños ganaderos, realizan penosos esfuerzos en todo tiempo para asegurarse el pan y la continuidad de la producción; y, es frecuente, que si aseguran el pan, lo hacen a costa de la lozanía del trabajo, cuyo fruto más saneado ha de pasar de la mano productora a la del mezquino señor que vive de la usura. El espectáculo es triste; agobia el ánimo la consideración de la esterilidad de ese imponderable esfuerzo del pequeño agricultor que carece de recursos económicos y tiene necesidad de recurrir al anticipo de particulares.

Se demuestra fácilmente la enorme potencia productora de la provincia de Badajoz, y la falta de medios de crédito para proteger esa energía productora. Las entidades bancarias establecidas no han estudiado el problema capital de Extremadura, y en una incomprensión lamentable demuestran su incapacidad para encauzar esa enorme fuerza que se va perdiendo años y años entre las uñas de los usureros. A fuerza de obstáculos, de garantías absurdas, de tramitaciones enojosas e incomprensibles, dan la sensación de que no son ellas las que pueden resolver ese gran problema económico, satisfaciendo así las necesidades de la clase labradora.

Extremadura tiene una fuerza de producción suficiente para atraer el crédito sin restricciones enojosas. Comprendiéndolo así, en sus días, el benemérito don Tomás Marín apuntó rectamente y hubo de encauzar esa cooperación contra la usura al crear las Cajas Rurales y Sindicatos Agrarios. Intereses sólidos, un nexo potente entre la producción y el capital, la garantía de los grandes propietarios, son los únicos medios de defensa que se pueden ofrecer a los labradores humildes para que rompan los lazos opresores de la usura, la del "real por duro", cada mes; la de fanega y media, por fanega...

Estos establecimientos de crédito, con capital extremeño, con raigambre local indescriptible, son la salvación de nuestra agricultura; el remedio más eficaz contra todos los logreros que a estas horas andan esparcidos por los pueblos labradores, alargando la garra para apoderarse de lo que ha sido fruto de mil privaciones y fatigas.

Una vez más abordamos este problema de la cooperación de los grandes y pequeños propietarios; del capital amparador y del trabajo eficaz y honrado. Si la incomprensión de las entidades bancarias han cerrado el paso por las puertas del crédito a los humildes, desconociendo que la suma de energías de esos humildes produce la casi totalidad de la riqueza extremeña, y que es a ellos a quienes preferentemente es necesario proteger, debe propagarse el desmoronamiento de las Cajas Rurales y Sindicatos Agrarios, extendiéndolas por toda la provincia de Badajoz, y resolver con nuestra propia potencia económica el problema fundamental de los agricultores y ganaderos.

Ejemplo de esta vitalidad nos ofrecen las Cajas Rurales y Sindicatos Agrarios de Badajoz, Villanueva de la Serena, Santa Marta y otros que existen en nuestra provincia. En ellos encuentra la clase labradora el único recurso para dar garantías a su propia existencia; y son los fundamentos del orden social; sin ellos, no sería fructífera la pequeña propiedad y se perderían los frutos del esfuerzo inteligente de millares de hombres dedicados al trabajo. Donde no existen, medran con singular descaño los negociantes desaprensivos; y la riqueza pierde lozanía al contacto de la mano funesta del usurero y de sus cómplices.

Bancos para los grandes capitalistas, como simples arcas de tesoros, no resuelven el problema primordial de la protección al pequeño productor. Esta misión está reservada a esos otros establecimientos de crédito que amparan la producción, la libran de la usura y hacen más amable y legítima la vida del pequeño labrador de Extremadura.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 Y 19 HORAS DEL DÍA DE AYER

Barómetro: 748¹, 749⁰, 748², 747⁶.
Temperatura: 21⁹, 20², 30⁶, 30⁶.
Humedad: 93, 96, 61, 7.
Tensión del vapor: 14⁴, 14⁶, 37⁴, 49.
Viento: NW, W, Cal, NW.
Velocidad en m. por s.: 1, 1, 0, 2.
Estado del cielo: Desp., cub. nublado, desp.

Lluvia en mm.: —, —, —, —.
Evaporación en mm.: 09, 02 05, 15.
Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 41⁰; máxima a la sombra, 32⁰; mínima, 19⁴.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

"CORREO EXTREMEÑO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Registro civil

DEFUNCIONES

Juana Gutiérrez González, de dos meses, debilidad congénita. San Lorenzo, 11.
José González Aparicio, de cuarenta y un años, tuberculosis pulmonar. Costanilla, 41.
Angel Gallego Chamizo, de sesenta y tres años, infección urinosa. Hospital civil.
Luis Lanchazo Pérez, de cuarenta y un años, lesión cardíaca crónica. Hospital civil.

NACIMIENTO

Antonio Rollano Díaz. San Lorenzo, 48.

Sección administrativa de Primera enseñanza

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, por acuerdo de 18 del actual, concede pensión anual de 833³³ pesetas a doña Guadalupe Seguro Zúñiga, viuda del maestro de Zarza de Alange don Antonio S. Amado Bravo.

LOS SUCEOS DE AYER

LOS EFECTOS DEL CALOR

Próximamente a las doce del día compareció ante la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital María Gómez Lobato, con domicilio en el pico de Guadiana y sitio conocido por "huerta del Manco", denunciando que hacía dos horas aproximadamente, y en ocasión en que la compareciente se había ausentado de su casa, una mujer joven, como de dieciocho años, enlutada, y que no conoce, se había llevado a una hija de la denunciante, llamada Juliana Noriega Gómez, de doce años de edad.

Añadió que, según sus noticias, la fugada y su raptora habían tomado la dirección de Villar del Rey, lo que podía suponer porque unos conocidos habían visto a la muchacha en la dehesa de "Bótoa".

Dos horas después de esta comparecencia se personó en dicho centro policiaco el también vecino de Badajoz Luis Rivero Morro, habitante en el Monturio, para denunciar que su hija Cándida Rivero García, de quince años de edad, había desaparecido del domicilio paterno sin dejar rastro. Por si se tratara de un mismo caso, la Policía se puso acto seguido en movimiento, telegraphando a Villar del Rey.

En efecto, pocas horas después, según comunicaba la Guardia civil de aquel puesto, la Benemérita conseguía detener a las dos muchachas, que emprendieron el regreso a la capital para ser puestas a disposición del Juzgado de instrucción.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro Ramón Marcos Campos, vecino de Badajoz, con domicilio en la calle de Serrano, de la barriada de San Roque, y de veinte años de edad.

Presentaba Ramón una fuerte contusión con hinchazón del abdomen y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Lo ocurrido fué que el infeliz Ramón, en ocasión en que se dedicaba a la faena de volver una esterquera, se dió un tremendo golpe en el bajo vientre con la horquilla que utilizaba.

Aunque se le recomendó insistentemente, el lesionado se negó a ingresar en el Hospital.

Obras públicas

AUTORIZACIONES PARA CONDUCIR AUTOMOVILES

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría de servicio público, los siguientes:

Don José Pulgar Fernández, de Castuera.
Don Timoteo Pérez Salgado, de Badajoz.

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría de servicio particular, los siguientes:

Don Enrique Suárez López, de Villanueva de la Serena.
Don Cayetano Núñez León, de Castuera.

Don Santiago Enguñados Borés, de Fuente de Cantos.
Don Ricardo Gamero Méndez, de Badajoz.

Don Emilio Ortiz Fernández, de Don Benito.
Don José García Crespo, de Badajoz.

Don José Plaza Bermejo, de Mérida.
Don Francisco Contreras Fernández, de Fuente de Cantos.

Don Blas Soldevila Hernández, de Mérida.
Don Francisco Flores Quirós, de Mérida.

Don Tomás Zuloaga Rodríguez de Cella, de Don Benito.
Don Mariano Terrón Vinagre, de Valencia de Alcántara.

Don Carlos de la Cruz Bermúdez, de Alburquerque.

AUTOMOVILES MATRICULADOS

Han sido matriculados los siguientes automóviles:

3.975, Chevrolet, de don Pedro Basilio Serrano, de Mérida.

3.976, Chevrolet, de don Pedro Díaz Coronado, de Villanueva de la Serena.

3.977, Chevrolet, de don Ricardo

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Guareña ha estado en nuestra capital don Luis Beltrán.

—De Zarza de Alange, don Valentín Guerrero.
—De Mérida, don Luis López de Ayala.
—De Aceuchal, don Miguel Rodríguez.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

ALMENDRALEJO

Viajeros

Se encuentra en nuestra ciudad la encantadora señorita de Villafranca, Ana Amalia Ramos.

Necrológica

Ha causado general sentimiento el fallecimiento del concejal de este Ayuntamiento don Antonio Alvarez y Alvarez, padre de nuestro distinguido amigo el industrial don Lorenzo Alvarez.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo. La presidencia oficial la formaba el Ayuntamiento en pleno con la guardia municipal dando escolta al féretro. La segunda presidencia la integraban los familiares del finado.

Descanse en paz el fallecido y reciba su familia el testimonio sincero de nuestro pesar.

TORRE DE MIGUEL SESMERO

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad

Información militar

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII a los siguientes mozos: Fernando García García, de la Caja de Recluta de Badajoz.
Juan Marín Pérez, de la de Zafra.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Idem para la parada y barbero para el Hospital militar: Gravelinas.

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Idem de imaginaria: señor teniente coronel del regimiento de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Hospital militar y provisiones: cuarto capitán del regimiento de Gravelinas.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Ramón López Moreno, pesetas 120.238⁴¹.
Don Antonio Sierra, 2.707²².
Don Cayetano Rodríguez, 26.371⁵⁷.
Don José Navarro, 8.829⁶⁷.
Don Angel Albelda, 5.243⁷⁹.
Don Félix Forero, 4.253³¹.

Las fiestas de Fuente de Cantos

En el título que encabeza la información de las fiestas de Fuente de Cantos, se desliza un error de nombre, ya que donde dice "Virgen de la Granda", debe decir "Virgen de la Granada".

M. de Espinosa y Rengifo, de Azuaga.
3.978, Wyllys, de don Juan Martín de Saavedra Mancio, de Badajoz.
3.979, Chevrolet, de don Dionisio Martínez, de Badajoz.

una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo Francisco Méndez Moreno, doña Magdalena Corchuelo de Méndez.

Tanto la parturienta como la recién nacida gozan de perfecta salud. Felicitamos efusivamente a los padres de la recién nacida.

LOS SANTOS DE MAIMONA

Viajeros

Ha regresado de La Morera don Juan Blanco Guisado, su señora doña Isabel Marín y sus hijos Luis, Lorenzo y Maruja.

—De este mismo punto vino la joven María del Valle Nieto Marín.

—En uso de permiso, y procedente de El Pardo, se encuentra entre nosotros el simpático joven Juan Gómez Montilla.

—Hemos saludado a don Marcelo Castilla.

Entierro

En el día de hoy se ha verificado el entierro de doña Remedios Díaz. Al acto asistió un crecido número de personas de todas las clases sociales. Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus parientes, especialmente su hijo don Antonio Florido Díaz, buen amigo nuestro.

ZAFRA

Viajeros

Marchó a Talavera la Real a pasar temporada con su distinguida familia don Daniel Gómez Ordóñez, arcepreste de esta localidad.

—Ha regresado de pasar larga temporada de baños en Portugal el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Domingo García Goytia.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar y tener entre nosotros varios días, a las distinguidas señoritas Dolores, Remedio, Rafaela y Rosa Sevilla, de Fregenal; doña María Pepa Núñez, de Bienvenida; señoritas Pilar Pallal, de Madrid; Antonia Domínguez y Ursula Alvarez, de Puebla del Maestre; Conchita Spínola, de Azuaga; Antonia Risco, de Zafra; Anita Núñez, de Fuente de Cantos; Carmen Moreno y Mariquita Rodríguez, de Montemolín; Felicia Cortés, de Calamonte; Carmelita Llimona y María Burgos, de Monesterio, y María Rodríguez, Julia Roja, Angeles Giraldo, Socorrito Sánchez y la simpática y monísima Dorita Yébenes, de Calzadilla de los Barros.

Enfermo

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, nuestro buen amigo Rafael Márquez Romero, de la subagencia del Banco Español de Crédito.

Deseámosle una pronta mejoría.

Necrológica

En la tarde de ayer tuvo lugar en Valverde de Leganés el sepelio del joven don Miguel López, constituyendo una sentida manifestación de duelo, a la que se asociaron elementos de todos los sectores sociales.

El carácter afable y bondadoso del finado habían logrado captarle numerosos afectos y simpatías, que tuvieron expresión fiel en la conducción de su cadáver a la última morada.

Bajó a ella en la plenitud de su vida, cuando más satisfechos estaban sus amados padres por las dotes que en él esplendían, cuando más necesario les era, en suma, para su consuelo y felicidad.

Que Dios, llevado de su misericordia, se digne derramar sobre los seres queridos que en estos momentos atraviesan por tan doloroso trance, el bálsamo del consuelo y de la resignación para que sobrelleven la irreparable pérdida.

Finalizamos estas líneas enviando nuestro más sentido pésame a su familia, y particularmente a nuestro distinguido amigo don Francisco López Rodríguez, a la par que elevando a lo alto una oración por el alma del finado.